

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA. Av. Pi y Margall, 18. MADRID

¿QUE OPINION INSPIRA A USTED EL ACTO DE LA CONFESION?



El cristianismo que se nos sirve como perfecta verdad en Occidente es, de Nicea acá, una completa mixtificación de la oriental o teosófica doctrina del Maestro Jesús. ¿Qué pensar, pues, de la confesión auricular por el imperianismo eclesiástico establecida para mantener su tiranía odiosa sobre la conciencia de los individuos y el libre gobierno de los pueblos? La natural tendencia del corazón humano a comunicar espontáneamente a otro corazón que vibre al unísono sus emociones y en especial sus dolores, ha sido falsificada también por la Iglesia de los Hildebrandos y los Borgia, imponiendo a sus fieles la obligación estricta de revelarles todos sus secretos, hasta los más peligrosos e íntimos, para que la Iglesia haga luego de aquel sagrado manantial humano de consuelo una de las armas más formidables de tiranía que la Historia registra.

Y si algo peor que la confesión auricular cupiese—que sí cabe—, ahí está la llamada "Cuenta de conciencia", inventada por el jesuitismo para la perfecta anulación del individuo,

convertido así en mero autómatas de una voluntad superior, como un jesuita, el padre D. Miguel Mir, en su "Historia interna y documentada de la Compañía de Jesús", demuestra.

M. Roso de Luna



El confesonario es el prostíbulo de las almas.

Pedro de Repide

Para el hombre emancipado de prejuicios, la confesión no es nada.

Para el hipócrita, es el medio de captarse la protección de la Iglesia.

Para el creyente, un purgatorio; y no hay que fiarse, ni aun siendo creyente, de quien tenga que purgarse mucho la conciencia.

Para la Humanidad, es una rémora.

Para la Iglesia, el resorte más poderoso de su riqueza y su dominio.



Notetia

Para mí, la confesión es una plaga social tan funesta y hedionda como lo fué en tiempos pretéritos la lepra, porque, aparte de la influencia perniciosa que significa para el arraigo de todo liberalismo, prescinde de la conciencia individual en su función de supremo juez de la conducta humana y somete ésta al fallo y decisión de un juez apasionado sectario, cuando no incompetente e ignorante.

Ganivet, con aquel sutil espíritu que caracteriza toda su obra, decía, hace ya años: "Hay que descatólizar a España"; y tenía razón, porque uno de los mayores defectos del catolicismo es el haber llevado a la conciencia popular un concepto triste e hipócrita de la vida, concepto incompatible con toda democracia; por eso, si la República quiere hacer vida ciudadana y culta, no tendrá más remedio que "desconfesar a España", terminando radicalmente con aquellos que con tanta gracia y acierto llamó Luis de Tapia "consumeros de la conciencia".



José A. Bayle

Fray Lazo

Año I 7 de Octubre 1931 Núm. 9

Clericalismo en Cortes ¿Lo hará la Prensa?

Desde que hay República, la cuantía de personajes republicanos anticlericales ha disminuido mucho. Reaparecerán algún día, en los mítines provincianos, de que reaparezca la oposición y haya que acercarse a las muchedumbres. Pero, por ahora, se los ha tragado la tierra casi del todo.

Bastantes de los que aun dicen seguir siendo anticlericales procuran callarlo. Y los que ya no recuerdan haberlo sido, dedicanse a tender los brazos a la patulea clerical. Y ni siquiera con tapujos. A las claras. Como quien hace una cosa plausible. Dando la razón a los personajes alfonsinos que nos oían ponerles de oro y azul por hacer eso que ahora se hace...

¿Resultado? Que, del mismo modo que los caciques de la Monarquía siguen siendo caciques de la República, los clericales que infestaban los partidos monárquicos infestan los republicanos.

La renovación que pedía el pueblo, queda en una simple transfusión. Pero en transfusión de sangre dañada, con toda la podre que puso término a la Monarquía. Transfusión de cuanto maldijo el pueblo, muy justamente, y maldice aún con mayores ímpetus cuando ve la sucia mascarada. Transfusión tanto más odiosa ya que impone a los españoles seguir padeciendo lo mismo de antes, tan execrado, sin otra diferencia que una simple mudanza exterior de apelativos.

La República del Pacto de San Sebastián comenzó prescindiendo, poco menos que en absoluto, de los republicanos que no pertenecían a las tertulias de los prohombres. Con muy contadas excepciones se atuvo, en lo de los altos cargos, a como procedían los servidores de don Alfonso. Y los mandarines del régimen anterior siguieron reinando en las covachas administrativas. Después, agraváronse las cosas. Porque después, cuando en tales y cuales partidos se consideró problema de cantidad el que debía serlo de calidad, los transfugas del monarquismo, los upetistas, los reaccionarios de toda broza, pasaron a ocupar en ellos lugares de preferencia. De ahí que los nombres de dichas agrupaciones no sean hoy sino rotulatas inexpresivas. Esa es una de las razones por las cuales el clericalismo, tan alicorto al comienzo de la República, se muestra hoy audaz y provocador.

Muchas veces se ha mencionado el ejemplo de ciertas naciones colonizadas que, para destruir los bríos de los colonizados, les infiltran el azote del alcoholismo. Roma, nuestra secular metrópoli, aprovechó la enseñanza en da-

ño de la República española. Y ahí tenemos, por las venas de las agrupaciones políticas y grupos parlamentarios, el tóxico del clericalismo. Con lo cual lo que gana Roma en influjo lo pierde la República en vigor y en contenido republicano. ¿Cómo ni dónde hubieran hecho los clericales, en abril y mayo, lo que se atreven a hacer ahora?

Pero no nos asusta eso, en definitiva. La necesidad crea el órgano. Y sobre los partidos republicanos adulterados que no respondan a necesidades republicanas, veremos nacer otros, arrolladores, que no admitan las esencias de lo barrido hacia Fontainebleau.

Mas hay un peligro de presente. Grave, inmediato. Lo del proyecto constitucional, cuya mixtificación se busca y que algunos periódicos sedicentes republicanos dan por inevitable. Y contra ese peligro importa muy mucho que se precava la opinión y agucen las zarpas aquellos periódicos poco propicios a que se nos dé una República del Sagrado Corazón, recogedora de todos los detritus frailunos de las demás naciones, y condenada, sin remisión, a Concordato perpetuo.

En las Cortes, el clericalismo de gorro frigio, cien veces más temible que el de corona, prepara sus baterías cauteloso. Fué su primera victoria conseguir suave, mansamente, se demorase hasta la semana en curso el análisis y votación de los artículos del proyecto constitucional que tocan a los asuntos religiosos. Dióse por disculpa ser conveniente dejar que los ánimos se sosegasen. ¡Mezquino pretexto! Porque, mientras, la intriga invade los pasillos y el salón de conferencias. Y todo es esforzarse por arrancar a la disciplina de los partidos que no aprueben la supresión del presupuesto del culto y clero, ni el licenciamiento del ejército de ocupación, monjil y frailuno, que Roma nos impuso...

¿Qué hacer ante la maniobra, que ha de repetirse cuando se discuta lo del divorcio? La Prensa puede hacer mucho. Y entre lo mucho que puede hacer, hay algo efecísimo: el sacar a la vergüenza pública, nombre por nombre, los de los clericales con gorro frigio.

Que sepan los electores republicanos qué constituyentes votan contra la separación del Estado y la Iglesia; quiénes pugnan contra la legítima ilusión nacional de que desaparezca el injusto presupuesto eclesiástico; quiénes votan en pro de que continúe soportando España los miles y miles de frailes y monjas volcados sobre nosotros por los demás pueblos. Este sistema de divulgación, que puede acabar con muchas cuquerías, traerá resultados inmejorables, por de

Muy pronto, aparecerá

El Libro Popular

Una novela cada semana

Ejemplar: 25 céntimos

Pedidos: Editorial República, Apartado 526. Madrid

pronto. Después..., después será cosa de que los republicanos libres de sacristanismo piensen muy de veras en organizarse bien y apercibir al saneamiento de la República, que con tanto frigio no es ni sombra de lo que quiso la nación que fuera.

Augusto Utrero



El voto a la mujer

El jueves pasado, a las siete y veinte de la tarde, minutos después de haberse decidido por votación en el Congreso que los ciudadanos españoles de uno y otro sexo tengamos los mismos derechos electorales, fué depositado en Telégrafos, con carácter urgente, el siguiente despacho:

"Fontainebleau.—Duque Miranda.

Parlamento acaba otorgar voto a la mujer. Informe al Señor, con nuestra felicitación fervorosa. Abrazos.—Santiago, Leopoldo."

Santiago—Santiago Stuart Fitz—es el llamado duque de Alba, y Leopoldo, es el ex ministro y abogado de la casa ex real Leopoldo Matos.



Estamos muy escamados

Sí, señor; lo estamos, y mucho. Fray Niceto y fray Miguelito son capaces de convencer, incluso al indomable Pérez Poema, de que Dios creó a España para que fuese paraíso de los PP. y MM.—muchas más MM. que PP.—de todos colores y calibres que vivan a costa del sudor ajeno.

Los sermones de fray Niceto y fray Miguelito son capaces de ablandar incluso la piedra pómez, que, según el Nuncio, se pone Barriobero en el sitio del corazón cuando acude al Congreso para dar a los píos varones del banco azul el disgusto de hablar contra los delegados del Altísimo en este perro mundo.

Y ni fray Niceto, ni fray Miguelito, ni otros hermanos de su Comunidad, admiten que la Constitución republicana sea para la pobrecita Iglesia menos de lo que fué la Constitución del hijo de doña Isabel y del bizarro comandante que a la sazón constituía la "influencia" en candelero.

¡Ojo a lo que se patee, correligionarios! ¡A no admitir la restauración del famoso "cine" parlamentario! ¡Luz y taquígrafos! Y sobre todo, espíritu republicano. Que la República no vino para que fuera lo que anunció fray Niceto en el mitin de Valencia.



¡Cuidado, que los hay frescos!

Dice, con razón, *El Liberal*: "Huyan enhoramala los falsos electores. A la República le sobran republicanos".

Sí, sí; que huyan los falsos electores. Pero, ¡por los clavos del Cristo de Ángel Herrero!, que no se nos hagan elegibles. ¡Que no vengan después como diputados republicanos a las Constituyentes!

Porque ya hay un buen puñado de upetistas en los escaños, sin que las Cortes se cuiden de enseñarles el camino de la puerta.

Israel, ¿dónde vas? ¿Vas a España?

En el Congreso sionista celebrado recientemente en Basilea, discutieron demasiado acremente los partidarios del Sionismo espiritual y los partidarios del Sionismo político.

En las fiestas familiares del Rosch-Hachana (año nuevo; año 5692 de la creación del mundo) celebradas el pasado 12 de septiembre, la discusión se reanudó dondequiera se reunieron unos cuantos hermanos de raza en el pórtico de una sinagoga. Y en la cena de esta noche augusta y magnífica, en que Jehová tuvo la buena ocurrencia de crear para el hombre el Paraíso terrenal, cuando el jefe de familia ha partido la manzana tradicional en tantos pedazos untados de miel como parientes asistían, y los ha ofrecido a cada uno repitiendo la frase sacramental: "Que el año que comienza te sea tan dulce como esta manzana y esta miel", ha habido, en lugar de vitores y risas, lágrimas y profecías de adversidades y desgracias.

¿Qué inquietud acongoja el alma del pueblo hebreo? Parecía que desde la declaración hecha el 2 de noviembre de 1917 por el Foreign Office, de acuerdo con el presidente Wilson y con Clemenceau, laborantes del Tratado de Versalles, el Judío Errante había llegado a su destino, retornando a la patria de donde huiera, aterrorizado por la condenación de Cristo.

Y he aquí que Inglaterra ha engañado al pueblo judío. Le prometió la reconstitución de su patria histórica, de Jerusalén, rodeada del territorio secular de las doce tribus, en plena posesión y dominio, como en tiempos de David y de Salomón, y le ha dado una convivencia con musulmanes y un sometimiento a la Potencia protectora, que pone al pacífico hebreo, cumplidor ciego del "¡no matarás!" jehovaico, en trances tan angustiosos como las jornadas sangrientas de agosto de 1929.

Y he aquí, cuando el judío errante creía poder regresar a su patria libremente, el alto comisario inglés decidió que en el año actual, hasta el 30 de septiembre, sólo podía admitir 500 sionistas. De estas autorizaciones 275 se destinaron a legalizar la situación de judíos que entraron en Palestina como turistas, y una vez en la tierra amada, decidieron establecerse en ella. Otras 150 autorizaciones servirán para dar entrada a mujeres e hijos de hebreos ya impatriados. Los restantes permisos servirán para recoger en la Tierra Prometida a un centenar de sionistas rusos que el cónsul de Inglaterra en Moscú se ha comprometido a sacar del territorio de la Unión de Repúblicas Soviéticas antes de que la muchedumbre alborotada los haga papilla.

Luego el musulmán airado ha logrado imponer su voluntad a Inglaterra y a la Sociedad de Naciones, y la Patria ofrecida está virtualmente y eficazmente cerrada al acceso de sus legítimos



— ...

—A mí me falta "el hombre"; pero le encontraré.

mos hijos y verdaderos ciudadanos.

En el Congreso de Basilea los sionistas políticos han confesado que cayeron inocentemente en el lazo que les tendió lord Balfour. Se les alucinó con la realización del ideal sionista para atraerlos y utilizarlos como instrumento de colonización. Con dinero judío se compraron las fértiles planicies de Gazán de Saroná, de Jaffa y de Esdrelón hasta un millón de hectáreas. Con el trabajo de las colonias comunistas hebreas—de que en España no se tiene noticias—se convirtieron en edenes estas planicies antes apenas cultivadas. Con dinero y trabajo judíos se ha realizado ese portentoso milagro de Tel-Aviv, ciudad novísima de 40.000 habitantes,alzada sobre una estéril zona de dunas inmediata a Jaffa. Y he aquí la obra reconstructora de la Patria manchada de sangre al pie del muro de David y detenida y suspendida por la cobardía y la doblez de Inglaterra...

En el Congreso de Basilea se inició un nuevo Sionismo: el de crear Estados judíos independientes, patrias espirituales, cuando menos, dondequiera se ofreciera al pueblo hebreo un territorio libre colonizable y habitable. He aquí una oferta de Rusia: 328.000 kilómetros cuadrados; como bastante más de media España, en la región de Birobidján, en Siberia Oriental, a lo largo del río Amur... Ya 300 familias han creado en este nuevo Estado núcleos de población, a los que han dado los nombres de Alexandrovka, Stopnaia, Bíruchka y Mikhaïlo-Arkhenreisk...

Hábilmente el dictador italiano, afrontando las iras del *Osservatore Romano*, publicó, como decreto, un Estatuto de las comunidades judías en Italia. Hasta aquí los conglomerados judíos no estaban reconocidos por las leyes italianas; no se les reconocía derecho de asociación ni personalidad jurídica; es más, no podían poseer y no tenían derecho para reivindicar legalmente la posesión de sus bienes.

El Estatuto no sólo da a los judíos

italianos plena personalidad cívica, sino que crea una organización dirigida por tres rabinos, reconocidos en su función por el Gobierno. Esta Unión Judía puede celebrar un Congreso cada cinco años. ¿No es Sión suficiente para las aspiraciones de los sionistas espirituales, que creen que la mejor Patria y el mejor Estado son los que pueden cobijarse en el propio corazón de cada hebreo, resida donde residiera?

En este Congreso, como en otro cele-



—Dígame, portera... Los dirigentes del socialismo, ¿derecha o izquierda?

—En la derecha, muy a la derecha, a la extrema derecha.

brado en Belgrado, el sefardismo alzó su voz clamante: "No nos acordamos de Jerusalén, sino de España. ¡Fué ésta nuestra segunda patria, y a esa patria queremos volver!"

En 1932 se celebrará en París un Congreso universal de sefarditas. Hasta aquí, sólo Sureslavia había hecho justicia al pueblo hebreo. Se le reconocen iguales derechos que tienen ante la ley los católicos, los protestantes y los cismáticos. Hay allí un Sínodo rabínico y el Estado paga haberes a todo el rabinato. ¿Qué más pueden tener en un Estado propio?

Así, en el Congreso de 1932 había de proponerse que se organizara el Sefardismo diseminado por el mundo entero, teniendo por organismo director y ejecutivo la Unión de Comunidades Israelitas de Sureslavia, autorizada por la ley y con representación en todas las actividades de la nación, incluso en la política y parlamentaria. Y como centro espiritual y cultural, la Universidad o Colegio hebreo instalado en la isla de Rodas, en el Dodecaneso.

Esto era, sin embargo, en tiempos en que en España una monarquía tradicionalista mantenía en vigor la bárbara intransigencia de los Reyes Católicos, de Felipe II y de Felipe III, ahuyentando al pueblo judío que la engrandeciera y enriqueciera. Ahora, establecida en España una República, ¿podrá dar al pueblo judío menos de lo que tiene en el reino de la vieja Servia; menos de lo que le ha dado el dictador Mussolini? Y si diera más; si diera territorios en plena posesión en la zona del Protectorado marroquí; si permitiera la fundación de ghettos, de ciudades autónomas; si declarara nacionalizado español a todo sefardita que regresara a su patria, de donde su antecesor fué arrojado con violencia. España sería la nueva Sión, donde el Judío Errante encontraría reposo y hallaría reparación de la injusta y bárbara maldición milenaria.

Dionisio Pérez

Asistencia a partos
SANATORIO "SANTA ALICIA"

Director: Dr. Vital Aza. - Madrid

¡ALELUYAS FINAS!

¡Pésame de vos, el Conde!

Se nos fué con sus blasones
el conde de Romanones.

Pues piensa que para estrago
ya nos sobra con Santiago.

En lo cual no piensa mal
el ex jefe liberal.

No fué malo Romanones,
excepto en las elecciones.

Mas quiso su triste sino
hacer de él un palatino.

Y el hombre, ¡suerte funesta!,
lo fué con la capa puesta.

Que jamás hubo chanchullos
comiciales cual los suyos.

Ni hubo jamás "pogquejías"
como sus caciquerías.

—Es el mejor, no lo dudes
—rezaba doña Virtudes.

—Alvarito es un portento
—clamaba el XIII contento.

Con él y con Cierva al lado,
tengo el trono asegurado.

Mas vino lo de Anual
y Alvaro fué liberal.

Y le dió Alfonso el Postrero
una cox en el trasero.

Tras mandarle a hacer piruetas
fué y le embargó sus pesetas.

Hasta que el conde pagó
la multa que el rey le echó.

Harto de aquellas historias,
sacó el conde sus Memorias.

Y al monarca fejonazo
le dió más de un picotazo.

Alfonso, ante aquellos partos,
hizo pagarle sus cuartos.

Y en cuanto Alvaro cobró,
nuevamente se amansó.

Manso como una cordera,
cargó con una cartera.

De ese modo llegó a ser
ministro con Berenguer.

Y en aquellas elecciones,
pues... R. I. P. Romanones.

Se acabó la Monarquía
con la Cierva y compañía.



—Pero, hijo, ¿hasta el carbón escasea,
que ha subido?

—No s'apure usté, padre, que este invierno
tendrán ustés más cisco que
quieran.

Hubo un segundo Anual
de lo más "consustancial".

Y se llevó Alfonso XIII
lo que el muy Borbón merece.

Ido el rey está en su punto
que el conde se haga el difunto.

Nosotros no disintimos
y de buena fe aplaudimos.

Que el que hasta el postrero día
ayudó a la Monarquía,

Para quedar medio bien
debe eclipsarse también.

A ti te lo digo, amigo;
pero a otros más se lo digo.

JUDICATURA

Convocadas 60 plazas Textos y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. Regalamos prospectos.

COLECCION QUEVEDO

EL MAYOR ÉXITO DE LA ÉPOCA

DIRECTOR:

E. BARRIOBERO Y HERRAN

TOMOS PUBLICADOS

I.—La sonrisa de Themis.

II.—Los viejos cuentos españoles.

III.—Del Rey y la Institución Real (El regicidio del P. Mariana).

IV.—Episodios Rabelesianos.

V.—Doctrinal de Quevedo.

VI.—Cymbalum Mundi.

VII.—Ensayo sobre la poesía épica, de Voltaire.

VIII.—Venus en el claustro (2.ª edición).

IX.—La Mojiganga Teológica, del P. Isla.

X y IX.—La Roma escandalosa bajo los Césares, de Suetonio.

XII.—El Arte de amar, de Ovidio.

XIII.—Los delitos sexuales en las viejas leyes españolas.

XIV.—La sonrisa de Esculapio.

XV.—Ananga-Ranga, de Kalyana-Malla.

XVI.—Tratado de las cosas íntimas de la Comp.ª Jesús

XVII.—Proceso y ejecución de Luis XVI (2.ª edición).

XVIII.—Laciano de Samosata.

XIX y XX.—Retrato de los Jesuitas.

XXI.—El libro de la Fiesta Nacional.

Todos elegantemente presentados. Más de 200 páginas, 3 pesetas
Pedidos a la Administración de FRAY LAZO, Apartado 526, Madrid

AHORA...

El Cristo, o "Jesús del Gran Poder" es un Cristo acreditado como ninguno en Sevilla.

Digo, digo... O donde dice digo, digo Diego, o donde dice Diego, digo digo...

Y no es que el Jesús del Gran Poder se llame ahora Diego, aun cuando Diego es el Jesús del Gran Poder para los caciques borbollistas sevillanos.

Mas este Jesús del Gran Poder es un Jesús del otro Barrio...

De don Diego Martínez Barrios, ministro, al parecer, de Comunicaciones, mas incomunicado ayer con las de Cristo.

A no ser que le ponga hoy en comunicación su jefe.

No en balde vistió de largo, como es la moda del día, a las faldicortas monjas, cuyas faldas quería levantar, para elevarlas, nada menos "que a la categoría de madres", en aquellos ya tan lejanos como felices días, en que andaba también muy corto, pero de recursos, ese alargador de faldas monjiles y de episcopales sotanas que intenta resucitar a la inquisitorial España.

Don Diego de noche se titula una linda comedia del teatro clásico.

No creemos que este don Diego sevillano sea como los duros ídem, y que abandone la clara luz del día republicano y el sol anticlerical de pasados días para entrar como murciélago en aquella tan negra noche del clericalismo.

Ni que le veremos con cucurucho de astrólogo, marcando el paso de los ídem y entonando hirientes saetas en el futuro viernes santo de 1932.

Por ejemplo, aquella tan sentida de:

*A Ginebra te yevaron,
atatto a dos sayones,
pa que los chinitos, ¡mare!,
te metan en sus calsones.*

Es de suponer que nuestro, el comunicante ministro, hombre comunicativo si los hay, ponga en comunicación otra vez a su partido con el antiguo, con el de las monjas madres y los sacerdotes padres, aunque no de almas.

Por más que en esto de las Comunicaciones, como en lo de las Economías, los dos ministros de las ídem cumplen su programa punto por punto.

El de Comunicaciones no cesa de comunicarse con los caciques.

Y el de Economía, en su afán de economizar, economiza hasta tal punto sus palabras, que aun no ha dicho en el Parlamento "esta boca es mía".

En cambio, el de Marina, en vez de tripulante y almirante, aparece en el banco azul como un pobre náufrago de flácida melena y cadavérica mirada...

Y es en balde que el señor ministro de Marina y el director general de Pesca, hombre de mostacho borgoñón y manido tipo de capitán de Flandes, intenten salvar la barca ministerial de temporales futuros.

La barca es débil y están muy prietos en ella sus tripulantes; la barca no puede resistir el abdominal y abacial vientre, con libras, del navegante Prieto.

La barca izozobra porque la zozobra cunde en los españoles.

Zozobra porque el señor Maurra, gran peliculero, no contento con lo que la realidad ofrece a diario de desagradable y aun siniestro, dedica sus ocios de ministro a emular a Shérlok Holmes y a Douglas, aun cuando por el mirar fulgurante y raptador de sus mauritanos ojos de adormecedor de serpientes en mauritano zoco y el gentil alzar de su mostacho y sus contoneos, en el banco azul, de odalisca maritana en la *Dansa del vientre*, más les parezca a las

señoras de la tribuna un Rodolfo Valentino que lleva por ojos dos encendedores con patente.

¡Hay que ver la maña que se da el hombre para tejer e inventar complots! Me río yo de Fernández y González, de Doyle, de Ponson du Terrail, de "Los mohicanos de París" y de "Jack el destripador", folletínistas y folletines del ayer espeluznante que amargaron tanta y tanta digestión a nuestros digestivos señores abuelos y demás familia.

Complots en Sevilla, con número de aviación y bombardeo en la página 5.ª, peteneras, carceleras y soleares presidarias del doctor Vallina.

Complot en Jaca, que no es aquella jacá contrabandista y marxista, o algo parecido a Marx, a que aludía el señor Prieto en un discurso, sino la gloriosa Jaca de Galán y Hernández. Complot éste con ramificaciones geológicas en el Pirineo y batalla campal ganada por el capitán Rexach y el capitán Sediles, hombres del antro conspirador que se filtraron bajo un tricornio de la Guardia civil con su forro y hule y sus correas.

Complot en Valencia, y con horchata de chufas. Pero sin sueldo de 150.000 pesetas petroleras para el suegro del nuevo Sigfrido wagneriano, que piensa.



Fray Indalecio.—Yo quiero bajarme... ¡Que me mareo!... ¡Que no sé lo que hago!... ¡Que no me puedo sostener!

Una voz en el público.—Pero ¿va usted a bajarse sin cambiar la peseta?

por lo que se ve, más en la primera parte de la *Tetralogía wagneriana*, en *El oro del Rhin* o del Turia. Complot terrible, que dirigiría un hijo del conde de la Viñaza, que luego resultó sindicalista, aun cuando moreno, según parte del gobernador valentino, señor Rubio.

Complot en el Norte, dirigido por Pildain, sacerdote o marca de cerveza, que considera africanos a los madrileños y a Lavapiés del todo bereber.

Son muchos complots, señor Miguel. Miguel se llamaba también Primo de Rivera.

Desconfiemos de San Miguel...

Rodrigo Soriano



SABEMOS...

... que Casares Q. ha inventado un anteojo giratorio para pescadores, que, según el dictamen de un aficionado de tanta autoridad como el dibujante Bagaría, es una maravilla de perfección.

... que al chico de Primo de Rivera sólo le ha costado la elección del pasado domingo 373.000 pesetas.

¿Qué hacer con los frailes?

Barriobero sostenía la otra tarde que había que quitarles el derecho de ciudadanía mientras no renunciaban a sus votos, y especialmente al de obediencia, porque, como decía San Juan Crisóstomo, "la obediencia es la tumba de la voluntad". Eso decía San Juan Crisóstomo, sabiendo que los frailes no obedecen a nadie. Eso de obedecer sólo reza para los novicios. Cuando ya son frailes motilones, son unos perfectos libertarios, por no decir libertinos. Especialmente los jesuitas, a medida que aumentan en grado, van ganando también en su libre albedrío. Viven donde quieren, hacen lo que les place, se ponen las botas con sus votos, viajan de paisano, frecuentan los cabarets... En todas partes, dentro y fuera de España, encuentran asilo, subsidios, amistades, y viven como pudiera hacerlo un perfecto anarquista: sin familia, sin ley, sin patria, sin religión y sin someterse a ninguna autoridad.

Por lo demás, obligarles a trabajar, como decía Pedro Rico, para encontrar un pretexto habilidoso de no estar de acuerdo con Barriobero y no faltar a sus obligaciones de concienzudo librepensador, es tanto como igualarles a él. El trabajo que hace don Pedro Rico desde que se transformó Acción Republicana en partido es exactamente igual al del fraile. El trabajo de arrastrar sus carnes pesadas.

¿Disolvemos las órdenes religiosas españolas y expulsamos a las extranjeras, como quiere Lerroux? Don Alejandro es un habilidoso político, y únicamente trata de apuntarse un tanto ante la galería. El fraile es insoluble y dispone de pasaportes para todas las nacionalidades. De seculares, se convertirían en laicos. Los maristas, en franciscanos. Los regulares, en seglares. Don Alejandro descansarían tranquilos ante la opinión, llevando a la *Gaceta* su programa antifraileño; pero los frailes seguirían siendo los mismos perros con diferentes collares, y la República sirviendo de conejito de Indias para sus experimentos homicidas.

Alcalá Zamora, de acuerdo con el Vaticano, quieren que se sacrifiquen, si quiera sea aparentemente y por el momento, los jesuitas, para que respeten a las demás congregaciones. Libren a los republicanos españoles de cualquier arreglo entre el Papa Negro y el Papa de Roma. Ya se entenderán los dos contra España. Yo, la verdad, de tener que guardar alguna congregación, iría contra la corriente, y diría a los jesuitas: "Expulsaré a todas las congregaciones de España y disolveré al clero regular; pero os guardo a vosotros, con una condición: que me ayudéis a consolidar la República." Y podéis estar convencidos, republicanos católicos que os entendéis ahora con Roma, que ya tenéis República para rato. ¿Habéis olvidado el lema del jesuitismo: "El fin justifica los medios", y que hoy la Compañía de Jesús es la primera potencia financiera del mundo?

¿La mística legendaria del buen jesuita, que así reza:

*En este mundo enemigo
no hay nadie de quien fiar:
cada cual cuide de sígo,
yo de mígo y tú de tígo,
y procurarse salvar;
mas si alguno me la hiciere,
un cantazo por detrás?*

¡Si ni Roma ni Carlos III pudieron con ellos, pues son de los que se les echa por la puerta y entran por la ventanilla! ¡Si ninguna nación ha podido con ellos, porque les basta que se les deje un clavo donde colgar la ropa para hacerse pronto dueños de toda la casa! Si ellos han convertido ya a España en un convento suelto, y la Prensa, el Ejército, la Banca, el Comercio, la Literatura, hasta la misma francmasonería está ya minada en sus cimientos por ellos, ¿qué vamos a hacer para librarnos de esta plaga?

¿Quemarles? La atmósfera sería irrespirable. ¿Encerrarles? Faltarían cárceles. ¿Expulsarles? Volverían en seguida. ¿Dejarles? ¡Sí, hombre, sí! Pero con una condición. Que se convirtieran en custodia de la República, velando por su seguridad, por su tranquilidad y por su prosperidad, y haciéndoles responsables directos de todos los trastornos que ella sufriese. Yo, entonces, les concedería todos los privilegios. El de cultivar la tierra por ellos mismos, toda la tierra, pagando al Estado los diezmos y primicias históricos; el de sostener una enseñanza gratuita para todos los españoles; el de mantener un ejército de mozos garrridos, que asegurase el orden en el interior y la independencia ante el extranjero; el de administrar la justicia y sostener todas las cargas del Estado; el de ser, en una palabra, los amos de España, con tal de que todos los españoles nos instalásemos en sus conventos y nos colocásemos en su puesto. Ellos, que pagasen las contribuciones, alimentasen la despensa nacional y nos dejaran vivir



—¡M'han impedido ustés cumplir con el deber de votar por la memoria sagrada de Primo de Rivera!

como viven ellos. Esto es: volver la tortilla. Así daría gusto vivir con los frailes. Le brindo la idea al católico-apostólico-romano Alcalá, para que deje al demonio del Papa blanco y se entienda con el Papa negro, si quiere salir del atoladero en que se encuentra.

Porque nosotros ya tenemos un buen insecticida para librarnos en caso necesario de todos ellos. Fórmula que nos la han enviado del otro mundo nuestros queridos hermanos Ferrer y Rizal. Cuesta poco; pero será la única manera eficaz de acabar con tanta carcoma.

E. Paul Almarza



Tapas para coleccionar

• • FRAY LAZO • •

Contestando a la pregunta que nos dirigen varios lectores de FRAY LAZO, que guardan los números publicados, tenemos el gusto de anunciarles que, en efecto, a fin de año pondremos a la venta, a precio muy económico, unas primorosas tapas que permitan encuadernar y guardar en un bonito tomo la colección de nuestra Revista.

No es FRAY LAZO, ciertamente, una publicación de las que se leen en la calle y en la calle se tiran. Procuramos hacer—y todos los testimonios que nos llegan nos demuestran que lo hacemos—una obra literaria y artística, simpática, de republicanismo purísimo, que descubre los males de la época, que procura contenerlos y corregirlos, cosa que en parte logra, y que dejará por siempre acreditado que en estos instantes primeros de la República española hubo en España un grupo de hombres que juzgaron con acierto el presente y laboraron desinteresadamente por el porvenir.

Un agravio a la memoria de Galán

Cuando la vieja plaza en que desemboca la calle del Arenal se llamaba de Isabel II, la estación del "Metro" allí situada, así se denominaba también: "Isabel II".

Pero, cambiado este nombre por el de Fermín Galán, la estación del "Metro" no ha adoptado igualmente, como era lo natural, el del mártir glorioso de Jaca, sino que ha pasado a llamarse "Opera".

¿Por qué? La razón no la ocultan los altos directivos de la Empresa del Metro-politano. Esta es monárquica; se fundó bajo los auspicios de Borbón—por cierto bien retribuido—, con capital de los jesuitas, en su mayor parte, y podrá, porque se la obligue, suprimir el nombre de "la reina generosa de su cuerpo"; pero no le da la gana de reemplazarlo con el de un republicano, por glorioso que él sea.

Con un Ayuntamiento digno de Madrid, este agravio a la memoria de Galán, en que todos los republicanos auténticos veneramos, tendría prontamente correctivo y rectificación. Con los ediles de ahora—Rico, dormido; Saborit y Cordero, despiertos, etc.—no queda otro remedio que esperar...

Caminito de Roma...

Aun no sabemos, y es probable que no lleguemos a saberlo, para qué ni con qué representación fué a Roma el director de *El Debate*.

Se dijo que con una misión del Gobierno para el Pontífice; se desmintió tímidamente, y después ya no se ha hablado más del asunto.

Don Angel Herrera es hombre experto, incapaz de meterse en aventuras y de caminar a ciegas. Conoce además a la perfección cuanto la sabiduría popular ha dicho sobre las andanzas de esta indole:

Camino de Roma, ni mula coja ni bolsa floja.

Bien se está San Pedro en Roma, aunque no coma.

Bula del Papa, ponla en la cabeza y págala en plata.

Roma, Roma, que a los locos doma y a los cuerdos no perdona.

Et sis de cateris.

Pero aun pertrechado y acorazado de todos estos evangelios, me atrevo a asegurar que si no ha ido a divertirse, ha perdido el viaje, porque ni el Pontificado está para que le vayan con cuentos, ni España está como para consentir una mediación de la Santa Sede en la resolución de sus peculiares problemas.

Entre otras razones, porque la Santa Sede vive para con nosotros en descubierto por no haber cumplido ninguno de los Concordatos que pactó con los que fueron soberanos de nuestra nación.

Además, los Papas han cambiado de temperamento; se han adaptado al medio, desde los campos de la política van regresando a los altares, y en nuestros días, por lo menos en apariencia, tratan

de abandonar los atributos de la soberbia para volver a los cendales de la humildad.

Por fortuna ya no le salen émulos a aquel famoso Pio IX, que se pasó la vida movilizandolos ejércitos europeos para defender su Poder temporal, y gastó en cañones, cayados y revólveres el Dinero de San Pedro.

Y mucho menos han de salirle al fiero Benedicto VIII, quien dirigió a unos supuestos detentadores de ciertos terrenos pertenecientes a los monjes de San Gil, esta piadosa encíclica:

"Que jamás puedan retirarse de la Compañía de Judas, Caifás, Anás, Pilatos y Herodes; que permanezcan por la maldición de los ángeles y experimenten la comunión de Satanás en la perdición de la carne; que reciban las maldiciones de lo alto, de lo bajo, del abismo que está a sus pies; que reúnan la maldición celeste y terrestre; que la sufran en su cuerpo; que sus almas sean debilitadas; que caigan en la perdición y en los tormentos; que sean malditos con los malditos y perezcan con los soberbios; malditos con los judíos que no creyeron en el Señor y quisieron crucificarle; malditos con los condenados en el infierno; malditos con los herejes que pretenden derribar la Iglesia de Dios; malditos con los impíos y los pecadores, si no se enmiendan y hacen una reparación en San Gil..."

"Que sean malditos en las cuatro partes del mundo: malditos en el Oriente, abandonados en el Occidente, anatematizados en el Norte y excomulgados en el Mediodía; malditos de día y excomulgados de noche; malditos cuando estén en pie y excomulgados cuando se sienten; malditos cuando coman y excomulgados cuando beban; malditos cuando trabajen y excomulgados cuando traten de descansar; malditos en la primavera y excomulgados en el verano; malditos en el otoño y excomulgados en el invierno; malditos en el presente y excomulgados en los siglos venideros."

"Que los extranjeros invadan sus bienes; que sus mujeres caminen a perdición; que sus hijos perezcan por el hierro; malditos sean tus alimentos, malditas las obras de éstos y los que gusten de ellas."

"Sea excomulgado el sacerdote que les ofrezca el cuerpo y la sangre del Señor, o que les visite en sus enfermedades, o que les lleve a la sepultura; y en una palabra, malditos sean con todas las maldiciones posibles."

Ya no hay Papas de este temple; por el contrario, durante la Guerra Europea tuvo el Pontificado notorias complacencias para con los protestantes.

Así, si don Angel Herrera ha ido a Roma en busca de anatemas contra los que tratamos de descatozizar la República, Su Santidad se encogerá de hombros, tomará la ofrenda, si se la lleva, y lo colmará de bendiciones; pero se inhibirá de conocer en el pleito.

Y si le habla de Concordatos, aun cuando sea en nombre y representación del Gobierno, desviará el tema de la conversación con cuatro latines por el estilo



—Pues, hija, yo, ¡qué quieres que te diga!, si me dan el voto, se lo daré cuantas veces quiera a Alfonsito, que es un charrán muy sinvergüenza, pero muy simpático.

de aquellos que pedía prestados Primo de Rivera; porque está plenamente convencido de que aunque el Gobierno concuerde, el pueblo no ha de cumplir. A Su Santidad no se le puede ocultar una cosa tan notoria.

O es, o no es infalible.

O está, o no está iluminado por el Espíritu Santo.

E. Barriobero y Herrán



Una enmienda aprobada y una torpeza enmendada

La Prensa debe un "bombo" de honor a Goicoechea el Bueno, que es como se llama a López de Goicoechea para distinguirlo del Goicoechea dictatorial maurista.

¿Recuerdan ustedes aquello que escribió Augusto Vivero respecto al artículo 32 del proyecto constitucional? De haberse aprobado tal artículo como estaba, cualquier juez hubiera suspendido la publicación de un periódico así que le diese la gana.

Contra eso protestó Vivero en medio de un silencio que llamaríamos coronel por lo que se acercaba a general.

Pero López de Goicoechea no dejó caer en saco roto tan importante asunto, y la Prensa le debe que haya sido reformado el dichoso artículo 32, que empeoraba impensadamente una atrocidad del Código de los Galos.

Aprobada la meritísima enmienda del diputado radical socialista, no se puede suspender la publicación de un periódico sino en virtud de sentencia firme.

¿Mer-ce o no López de Goicoechea el "bombo" de honor consabido? ¿Hay tan pocos diputados que hagan caso de la Prensa!



—A propósito, tú: hace días que no veo al padre Carmelo.

La Internacional Negra

El arzobispo de Dublín (Irlanda) dijo de los jesuitas: "Es tiempo ya, Señor, de que obréis en justicia; los jesuitas han derribado y conculcado vuestra ley."

Fray Bartolomé, obispo de Vich, publicó, en 25 de noviembre de 1769, un informe sobre la Compañía de Jesús, en el cual se lee lo siguiente: "Alzando los ojos a la Divina Majestad, expongo lo que en diez y siete años he experimentado en la diócesis; y es que la enseñanza de los jesuitas es perjudicial; sus doctrinas, consejos y palabras públicas, son contrarias a sus obras ocultas, parciales de sus discípulos, sin caridad a los demás, codiciosos, hipócritas, de espíritu poco humilde y destructores de la buena armonía, de mala fe y de mal ejemplo; engañadores de almas, dolosos maestros de inobediencia, de impertinencias, y hechiceros y artificiosos."

El reverendo obispo de Solsona, fray José, también dió un informe de los jesuitas, y después de decir de ellos que no poseen virtud alguna y si todos los vicios, termina su informe asegurando "que son más perniciosos a la Iglesia que los mismos herejes".

El tribunal de la Inquisición condenó al padre jesuita Malagrida a ser quemado vivo, como reo de herejía y de otras cosas demasiado asquerosas para hacer mención de ellas en este sitio.

El papa Clemente XIV anuló y suprimió la maldita Compañía por medio de un Breve expedido en Roma el día 21 de julio de 1773. En dicho Breve se dice que "inspirado el Pontífice del divino espíritu y compelido de la obligación de su oficio, por el cual se ve estrechamente precisado a conciliar, fomentar y afirmar hasta donde alcancen sus fuerzas el sosiego y tranquilidad de la república cristiana, y remover enteramente todo aquello que le pueda causar detrimento, por pequeño que sea, suprime y extingue la sobredicha Compañía, aboliendo y anulando todos y cada uno de sus oficios, ministerios y empleos, casas, escuelas, colegios y hospicios, etc., etc."

La célebre profecía de Santa Hildegarda, que el obispo de Albarracín y de Barbastro, y con él otras prestigiosas autoridades eclesiásticas, aplicaron a los jesuitas, contiene estos párrafos:

"Se levantarán unos hombres sin cabeza, que se multiplicarán y sustentarán con los pecados del pueblo. Harán profesión de ser del número de los mendicantes.

"Vivirán como si no tuvieran vergüenza ni honor.

"Estudiarán e inventarán nuevos medios de hacer mal.

"Será esta perniciosa orden maldita por los sabios y por los que fueron fieles a Jesucristo.

"Se aplicarán con gran cuidado a resistir a los doctores que enseñan la verdad.

"Se servirán del crédito que tuvieren con los grandes para destruir a los inocentes.

"Se arraigará el diablo en sus corazones con cuatro vicios principales: la *lisonja*, de que usarán para obligar a los hombres a que les hagan grandes liberalidades; la *envidia*, que hará que no puedan sufrir que se haga bien a nadie, sino a ellos; la *hipocresía*, con la que se disfrazarán para engañar al mundo, y la *maledicencia*, que no dejarán de emplear para hacerse más recomendables, diciéndolo mal de los demás.

"Predicarán continuamente delante de los príncipes, pero sin devoción, para ad-

quirir los aplausos de los hombres y engañar a los simples.

"Usurparán las limosnas a los pobres, a los miserables y a los enfermos.

"Harán amistad con las mujeres y les enseñarán a engañar a sus maridos; y éstos les darán sus bienes a escondidas.

"Tomarán innumerables cosas mal adquiridas; recibirán caudales de los ladrones, de los usurpadores, de los sacrilegos, de los usureros, de los adúlteros, de los herejes, de los cismáticos, de los apóstatas, de las mujeres públicas, de los jueces injustos y, finalmente, de todos los malos.

"Dadnos dinero y haremos oración por vosotros, les dirán, prometiéndoles que de este modo satisfarán todo lo que deban por sus pecados, a fin de que los que se confiesen con ellos se olviden de sus propios parientes."

En análoga forma continúa esta profecía de la famosa abadesa, pudiendo decirse que hizo de ellos, de los jesuitas, un magnífico retrato.



UNA INSENSATEZ

¡Flaco servicio el que han hecho a la República los socialistas, los nicetistas, la pintoresca señorita Campoamor y otros que tal! Nunca se ha dicho verdad más grande que la de Prieto: "Ha sido una puñalada tramera a la República".

Es verdad. Ese voto a la mujer, sin deslealtizarla previamente, sin siquiera barrer del Estado la omnipotencia teocrática, es una de las desdichas peores que podían caer sobre nuestro régimen, por obra de teorizantes, neos, inconscientes y analfabetos. Desde que, en una explosión de insensatez, la mayoría votó eso, la República está en peligro. ¡Qué en peligro! Ha pasado a ser presa de los que mueren a su antojo a la mayor parte de las mujeres españolas.

Esa enormidad imperdonable e injustificable, impone ya una campaña revisionista de la Constitución. Es preciso salvar a toda costa la República de la emboscada en que se la ha hecho caer con locura suicida.

Los socialistas y sus auxiliares han contraído una responsabilidad enorme, de la cual tiene que pedirles cuentas la Nación. Ni aun los monárquicos podían haber hecho contra la República labor tan destructiva.

Es preciso que desde ahora mismo, sin perder tiempo, los republicanos de verdad, los anticlericales de corazón, se pongan en pie. Hay que destruir el nudo corredizo echado al cuello de la libertad. Mientras ese triunfo de la clerocracia perdure, la República será un mito.

Lo sucedido es la desgracia mayor que podía venir sobre España, cogida de extremo a extremo, aún, por las garras del clericalismo. Si los republicanos no reaccionan a tiempo, la República española será peor que fué la Monarquía.

¡La traición socialista de octubre de 1931 es más grave que la de diciembre de 1930!



DEFINICION

—¿Qué es clericalismo?

—Una circunferencia cuyos puntos se hallan en todas partes, y cuyo centro está en el bolsillo de la Santa Madre Iglesia.



—Una mujer, un voto. Yo, a mis años, ya no puedo ver en ellas otra cosa.

¡Eso está bien, mira!...

Parece que algunos chicos del Ateneo han propuesto que se convoque una junta general para ver de pedir a las Cortes una ley que imponga que ningún ciudadano español pueda percibir por ningún concepto más de un sueldo, gratificación o emolumento de fondos del Estado, Provincia o Municipio, Sociedades, Monopolios, Empresas y Comités de cualquier clase que tengan relación de dependencia con el Gobierno de la Nación.

Creemos que a la sugerencia de esa idea—que ya forma ambiente en el país—algo ha contribuido este buen FRAY LAZO, que, sacrificando amistades y creando enemigos, demostrando que no necesita de la proyectada ley del divorcio... porque no se casa con nadie.



Fray Nistal, predicador

Como el Cuerpo de Correos es clara y netamente republicano, nos produce alguna extrañeza que llevase un reverendo padre predicador al banquete con que puso fin a su Congreso.

Si lo hizo por dar a conocer a un nuevo orador sagrado, aplaudimos la cosa, porque fray Nistal—que así se llama el padre de almas que pronunció el sermón de despedida—reúne condiciones para el púlpito.

Versó la piadosa plática del nuevo sermón sobre Cristo, la Cena, el Gólgota, etc., etc. Y habló de ello con tal unción, con tantísimo aplomo, cual si hubiese presenciado todo lo que relatan las novelitas evangélicas.

Supuesto que conviene recompensar el mérito, y las incursiones por los Evangelios, si no muy científicas, constituyen revelación de aptitudes postales, nos atrevemos a proponer al Cuerpo de Correos que otorgue a fray Nistal un puesto adecuado en la República.

¿Por qué no se le ha de nombrar director general de la Posta? Pero dense prisa los postales. Si tardan un poco, a lo mejor se lo ha llevado alguna orden religiosa para realzar las glorias tradicionales de la fe hispana.

¡Escaseen tanto los buenos oradores sagrados!

La Virgen en el barrio chino

La fiesta de las candelas

Los desalumbrados republicanos que con tan notoria falta de tino nos rigen, no veían claro en el intríngulis del problema religioso, y para hacer luz en tan importante busilis, el pueblo cubrió de fogatas media Península, punzó con sus mil antorchas las tinieblas y nos brindó un anteproyecto de liquidación de relaciones entre la Iglesia y el Estado y de noche de San Juan, que ríanse ustedes del que de la Constitución nos ofreciera la asesoría que presidió Ossorio.

Desde entonces, el que no "clisa" es porque no quiere, o porque está como Belisario, o tiene una viga, una jácna, en el ojo, y no verían tres en un burro, ni la central telefónica que llevara montada en las narices.

Cristo en Fornos

Con tan fausto motivo—con el de la ignición en cuestión—, yo escribí una humorada, que se publicó en *El Pasquín del Pueblo*.

Se parecía a aquella famosa de Burrell, que bautizó el maestro añorado con el rótulo de "Cristo en Fornos".

Mi sacrilegio, o auto sacramental, denunciado, recogido y excomulgado por Roma, era, ni más ni menos, que las aventuras y desventuras de la Virgen en el barrio chino.

Pequeña odisea

Una noche de diciembre, en que el frío y los sabañones hacen bailar a Dios y a su madre una machicha sobre el pedestal en que los veneran, oye la Deipara llorar a un niño en la puerta del templo.

Baja la celestial señora del solio a que la humana vanidad la encumbró, se asoma al atrio de la basílica a ver qué pasa, y se encuentra con un hormiguero de mendigos que se ha soplado allí.

Una madre famélica es la que tiene en sus brazos al rorro que berrea, porque por más que tira de los cujutos cueros a la autora de sus maldecidos días, no le saca más que sangre y pus. Y ni eso. ¡Qué más quisiera!

La emperatriz empirea toma al niño se sienta con él en el regazo y le da de mamar. Luego se queda casi desnuda, repartiendo sus vestidos entre la patulea de golfos y golfas que llena el vestíbulo.

Pero, en estas, estalla una bronca entre soldados y rabineras en una calleja vecina. Va la divina señora a meter paz, y los contendientes se unen contra ella y le pegan una paliza.

Llegan los guardias, y les ha de dar los pendientes—lo único que le queda—para que no la lleven a la Prevención por el escándalo que ella no promovió y por ir tan ligera de ropa.

Se interna la Madre del Verbo en una encrucijada, y ve una niña de catorce años en una puerta fumando y vendiéndose a dos pesetas o por menos, por lo que le ofrecen.

La Virgen, después de ciscarse en

su sagrada familia, que permite semejante iniquidad, manda la niña a dormir, diciéndole que ella se encarga de su terrible trabajo.

Pero la reina de los ángeles no cobra el amor, y la desleal competencia amotina a las proxenetas del barrio.

Nueva tanda o tunda de azotes a la intrusa. Enorme zagalarda. Y como ahora está a dos velas, la bienaventurada mujer va a la Comisaría por eso, por no tener un real y por haber llevado leñas.

La tienen en el calabozo hasta la aurora entre borrachos, perdidas y otra gente "bien". Y al amanecer, tras el sermón de rúbrica de un policía moral—con una y dos erres—, dan suelta a la Santísima.

Se dirige ésta a su casa. Pero es sacristán, al verla harapienta y que no tiene "pa" dar, le echa la puerta a las narices.

El Cabildo no se porta mejor. Sólo los pobres la defienden. Su caridad, su humanidad acendrada es la garantía de su divinidad.

Cuando van a buscar dos guardias para que barran a toda aquella canalla—a la reina de los ángeles incluso—el sol que sale por el horizonte se arrodilla a los pies de la Virgen.

Todos caen de bruces en tierra. Entonces María, dirigiéndose al clero, le dice:

Y vosotros, ¿no veis toda esa miseria, todo ese dolor? ¿Qué hacéis aquí abajo? ¿Cebáros? ¿Comerciar con mis gracias? ¡Hala, bigardones!

Y vibrando un rayo, pulveriza el templo y a los que lo habitan.

Angel Samblancat



¿Hay quien lo dude?

"No hay nada peor que un susto", escribe en *A B C* el patólogo Siurot.

Hay algo peor, amigo: dos sustos.

Es decir: un susto y un artículo de Siurot.



CELEBRANDO LA RECONCILIACION

—¡A la salud del Papa, que tan buena vista ha tenido para meterse en el bolsillo a los ministrillos revolucionarios!

Los que no dan la cara

¡Vaya unos caballeros! ¿Quiénes?, dirán ustedes. Pues los de la primera dictadura. Ni uno solo se ha presentado a declarar. Ni uno viene a dar la cara.

¿Se acuerdan ustedes de todas aquellas arrogancias de antaño?

¡Si tendrán esos pájaros la conciencia limpia!

Y algunos no sólo la conciencia.



El señor Cordero, asomado a la ventanilla del más alto saber humano.

Epístola a San Severiano

En Biarritz, o a la diestra del buen Dios padre, con Arlegui.

Muy virtuoso patricio: La carta (un as de espadas) de su San Vicente Ferrer jurídico nos ha hecho gastar cinco hojas de papel secante. No menos empleamos en enjugar las lágrimas, recias como el puño, que nos hizo verter el nuevo Horacio Flaco con su epístola a los Pisones. Baste decir que lloramos tanto como pudieron llantar las familias de los asesinados en Barcelona por... bueno, por la Fatalidad.

¿Conque se halla usted tan malito? ¡Caramba, caramba! Cuidese, que la psitacosis es muy mala. Sobre todo en quien reúne tantísimas condiciones para ser canonizado, como acumula en la dulce persona de usted su padre espiritual forense.

Estamos como si hubiésemos visto en paños menores a la Virgen de Ezquioga. Esa carta nos ha convertido en huevo hilado el corazón. ¡Ahí es nada! ¡Ver cómo se enriquece el Santoral con un flamante bienaventurado! ¡San Martínez Anido, virgen y mártir! ¡Hay pa a estar zollipando de ternura un año bisesto! (Perdón. ¡Ordenanza, tráenos el papel secante de absorber lágrimas!)

¡Por Dios, general, no se ponga usted en camino! ¡Es tan peligroso meterse en el eslipín! De diez personas que tienen la dolencia que usted, ¡quince se mueren por el camino! ¡Sería horrible que viniese usted a ponerse tan feo con las últimas boqueadas! Mejor es que continúe ahí, escribiendo cartas felicitativas a los enemigos de la República. Eso no empeora su grave dolencia, y a lo mejor la cura de repente.

Escriba, escriba usted a todos los saboteadores de la República con quienes anda en correspondencia, bien militar, bien eclesiástica. Eso es siempre más sano que venir a comparecer ante una Comisión de Responsabilidades.

A lo mejor se impresiona usted oyendo la lectura de algún documento del archivo de Arlegui, o viéndose ante las declaraciones que ha recogido la Comisión, algunas más graves que esa misteriosa enfermedad que le retiene a usted lejos de la Justicia y cerca de *Gracia y Justicia*. ¿Cómo, cómo expondríamos la preciosa salud de un tal bienaventurado a tamañas contingencias?

Un hombre tan disciplinado como usted, con su hoja de servicios barcelonesa y dictatorial, se debe primero a sus comodidades que a las exculpaciones. En todo caso, basta que usted diga: "Merezco que me canonicen", para que todos respondamos: "Amén".

Y aunque así no fuera ¡qué rábanos!, el que llega a rico debe imitar a los toreros con guita. Lo que usted dice: "¡A mí no me tocan como no me tienen el Pirineo a la cabeza!" Verdad. Que la Comisión se las entienda con el Fecé y compinches, que gozan buena salud y no se hallan bajo el riesgo de morir con un simple cambio de aires.

Ahora bien: si todo lo de la carta —"¡mi carta, que es feliz, pues va a buscarlos!"— nos parece suave como el Curaçao y dulce como un buñuelo de viento, hay algo en lo cual disintimos. ¿A qué se esfuerza su San Vicente Ferrer en convencernos de que usted no es hombre de sensiblerías?

Todos le creemos a usted merecedor de un puesto en los altares—uno lo tiene aquel Arbués inquisidor?—; pero el

que le imaginemos con un pedazo de jalea de guayaba en el lugar del sagrado corazón, no significa que le miremos como a un Estanislao de Kostka o a un Melquiades Alvarez, valga por sensibleros.

¡A otra cosa, pues, general! Aunque la otra cosa sea cabalgar en un vasco-batueco-navarro y ponerse a la cabeza de las mestadas que el coronel Pildain y el rancho Beunza están armando en las sacristías.

Y créanos, San Severiano: que no se moleste ningún Horacio Flaco en convencer a los Pisones de hoy. En España no hay dos personas que duden ni de que se halla usted en período preagónico desde que huyó al Extranjero, ni de que, puesto en los altares, haga más milagros que aquel famoso San Expedito... De lo único que están convencidos todos es de que la Comisión de Responsabilidades no le verá a usted ni con telescopio. Ni a usted ni a su apreciable compañero Calvo Simpelto...



ESPAÑA DICE QUE NONES

El Papa.—Si ya me he entendido con tu padre, el Gobierno. ¿Por qué me huyes tú?

El gran ministro

La verdad es que fray Indalecio se está acreditando como para que no se prescindiera de él en los Gobiernos que se formen en lo vaidero.

Dentro del Ministerio, disponiendo desde la poltrona, no da una. Es de las más sonadas calamidades que han pasado por aquella casa.

Fuera, en sus declaraciones a los informadores, no hace más que cometer indiscreciones.

Y en su relación con los compañeros, en los Consejos, resulta tan susceptible en su deseo de darse importancia, que de cada dos reuniones ministeriales, una ha de dedicarse a darle explicaciones y a rogarle que no abra la crisis... o lo que es igual, según lo expuesto tantas veces por todos los ministros, que no falte a su palabra de honor.

Es lo que dice, muy bien dicho, fray Miguel:

—Con gente de poca crianza, ni dicho ni chanza.



El Nuncio, confía

Gilto.—¿Y no le intranquiliza, señor Nuncio, el debate religioso?

El Nuncio.—Hijo mío, ¿cómo puede intranquilizarme, si está Niceto al frente del Gobierno? ¿No sabes que el otro día le llevé un cartucho de bendiciones que me mandaron para él de Roma? Niceto dejaría en muy mal lugar al vicedeó. ¿Y cómo puede esperarse cosa tan espantosa de quien comulga entre cada dos comidas?

Un milagro de San Franchy bendito

Hoy, a la hora en que escribimos estas pecadoras líneas, creemos no sólo en Dios, sino en toda su respetable familia judía. ¿Por qué? ¡Ah, porque comenzamos a creer en los milagros!

¡Sí, señores; sí. Milagro nos parece que se vaya a meter en cintura a los apreciables monárquicos que, bajo el signo de la República, pusieron en Sevilla a unos cuantos españoles bajo el signo de Martínez Anido; es decir, de la ley de fugas.

El santo que ha hecho este milagro es San Franchy Roca. Encendámosle velas, cantémosle todas las letanías del repertorio, atufémosle con incienso para que el milagro llegue a buen término. Y también para que lo repita en Barcelona, donde se ha echado tierra a unos muertos sindicalistas y a lo relacionado con estas muertes.

¡San Franchy bendito, no nos desoigas! ¡Por el bien de la República te lo pedimos! ¡Haz también ese milagro difícil!

• SEÑALES •

Debían ser castos.

Los curas debían ser castos, porque les debía bastar con la voluptuosidad de oír hablar en voz baja, en la confesión, a los niños, a las mujeres y a los hombres... Esa pornografía de la confesión debía dejarles ya tranquilos.

El matrimonio clerical.

Aquella muchacha de cuerpo de palo y cara de guardaño se casó, por fin, con el joven siempre de luto, barbilampiño, de cara de pánfilo, muy pálido y con lunares. Después de oír las insinuaciones que no se oyen en las honestas y silenciosas casas de citas, se reunieron en la alcoba vergonzosamente iluminada. El intentó poseerla, pero era tan dura la virginidad de ella, que no pudo, y aunque se lanzó desde lejos para tomar impulso, siempre fué imposible.

Entonces ella se metió a monja y él a fraile.

El fanático de Dios.

Leía todas las oraciones de todas las biblias, de todos los libros sagrados; rezaba a todos los dioses y era zoolatra, idólatra, politeísta y monoteísta... Todo el día lo dedicaba a todos los cultos.

Y murió, y al entrar en el reino de las sombras se encontró con un Dios que no estaba citado en ninguna de sus teogonías, un Dios extraño y callado, que le cogió y le amasó en la masa común, otra vez en la masa común.

La cama del obispo.

Aquel edificio de piedra amarilla y huesosa que se levantaba en la plaza más triste y más ventosa de la vieja provincia, tenía un fondo galante y pasional que le inyectaba sangre nueva.

Aquel obispo al que todos, con una gran confianza, llamaban Damián a secas, como si no tuviese apellidos; aquel guaja gordo, de manos de mujer rechoncha y pies de vieja loca, se llevaba a palacio a las más flamencas de la vieja provincia, y las acostaba en su cama de obispo, alta cama, muy blanda, cubierta con amplia colcha de damasco carmesí.

El traje del Paraíso.

Para hombres y mujeres es un camión largo como una camisa de dormir.

Las santeras.

Hay más santeras que nunca en Madrid. Parece que llevan un reloj de pared en brazos, aunque eso que llevan es una imagen dentro de una caja con puertecitas, su aparadorcito, que en vano disimulan, debajo de un trapo negro. Son comadres pequeñas que apenas pueden con el cajón de la imagen. Llevan un cuadernito, que es la guía de los besos, y en la que al margen de cada nombre va el precio que tienen los besos en cada casa.

Yo las daría un empujón contra la pared. Me parece un abuso de comercio ese llamar a la puerta de las casas y anunciar la visita del Señor o de la Virgen del Carmen, cuando son ellas



Jeroglífico que podrá descifrar hasta Nicolau D'Olwer.

las que han llegado; ellas las asistentas sisonas, esas especie de "cambiantas" de la religiosidad... ¡Y si siquiera sus imágenes fueran antiguas y sinceras! Pero, no; son imágenes de bazar, imágenes cursis, de esas que se hacen al por mayor. ¡Pero cómo no pagar al ser puesto en el compromiso de tener que dar un beso al Señor o una Virgen del Santoral!

Las beatas.

Hay un momento en las beatas en que ya hablan como curas.

La embriaguez de leche

Los curas entran en las lecherías y se embriagan de leche, tomándose varias azumbres...

Salen beodos de las blancas lecherías en que han sido todo el tiempo como grandes moscardones negros que no han respetado los velos rosas que cubren los cántaros y los barreños rebosantes.

¿Habrá borrachera peor y más innoble que la borrachera de leche?

Los frailes.

Son presidiarios que salen a la calle. Si no han cometido el crimen por el que está en presidio el presidiario, peor; tienen el alma sórdida del corrompido por el presidio.

La confianza en Dios.

El buen bandido fué, se arrodilló, besó las losas de muerto de la ermita y ofreció a Dios su crimen; se lo ofreció y le pidió que le ayudara.

El crimen salió bien. Jamás se ha descubierto ni se descubrirán las huellas. En la ermita cuelga entre los exvotos una mano de asesino.

(Como aquel criminal, todos toman a Dios como testigo, copartípe, esposo, amigo, etc., etc., de su corazón irresistible. Todos le proponen su crimen, y todos creen que les ha ayudado y ha tomado parte en él.)

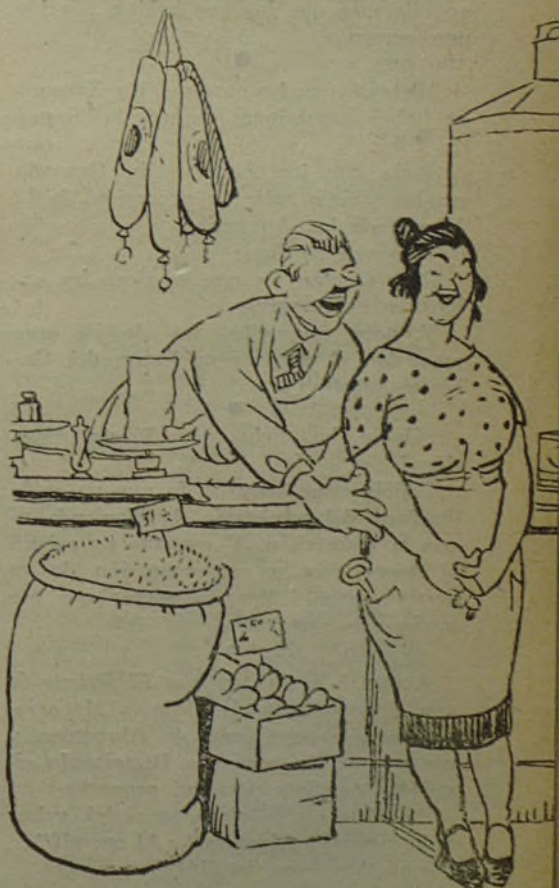
Ramón Gómez de la Serna

AUSTERIDAD REPUBLICANA

Nos adherimos al banquete con que Oviedo agasaja a Pérez de Ayala. Lo merece de sobra quien vale por toda una Trinidad: embajador en Londres, diputado constituyente y director del Museo del Prado.

Conviene que los republicanos enaltezcan la austeridad propia del régimen.

Y para eso no hay como dar banquetazos a quienes lo merecen.



—¡Qué barbaridad, y cómo te ries!... ¡Pareces a mi señorito cuando está leyendo el FRAY LAZO!

CUENTAS DE MI ROSARIO

Ya no dudaréis, hermanos míos, de que yo tengo más talento que barriga, con todo de ser ésta un verdadero prodigio de Dios Todopoderoso.

Peró por si lo dudáis, voy a daros cuenta del plan de avance parlamentario que acabo de enviar a Besteiro. Es como para chuparse los dedos.

Una sesión permanente en la Plaza Monumental; acceso a las gradas, a los tendidos y a los palcos de todos los que cultivan el *sport* de los debates constituyentes; en el ruedo, una tribuna, y en ella, el desfile de todos los diputados agrícolas, menestrales, burócratas y sotaniferos que se hayan traído de su pueblo discursos en conserva sobre todos los temas de probable discusión. Tiempo ilimitado para los oradores y amplio permiso para las interrupciones, sin naranjas ni almohadillas.

Cuando todos hayan evacuado a su satisfacción, vuelta al Congreso, y a trabajar sin solos de flauta, de bombardino ni de fagot, ni serenatas de las murgas gacitanas.

Tal vez fuera necesario repetir esta expansión de la oratoria pueblerina una vez al mes; pero siempre quedarían unas cuantas sesiones libres de cigarras y de cernicalos que pudieran ser dedicadas a cualquiera obra buena.

Creo que mi paternidad, con este invento, acaba de prestar un verdadero servicio a la República, que por ahora oúdiéramos llamar *oral* de *os oris*, la boca, porque aún no se han distinguido en ella más que los que hablan... y los que comen.

Adelante con los faroles: En Zaragoza habrá procesiones durante las fiestas del Pilar.

Atrás con los faroles: En Granada no ha podido salir la procesión de la Virgen de las Angustias.

Y lo que yo digo:

Para *faroles*, los que se tiran los sabios en el Congreso.

Y para angustias, las de los que aguardan el parto republicano del Gabinete nicetino.

¿Quién ha dicho que Prieto dimitiera?

Podéis estar seguros de que no se le desplaza del ministerio de Hacienda ni con la grúa titán. Y eso que no asistió al *pacto* con la representación de su partido, que si llega a contar con ese motivo de enganche...

Acabo de enterarme por *El Debate* de que el acreditado don Dimas Madariaga nació en el Corral de Almaguer, y me apresuro a enviar a Besteiro la siguiente *postdata* para mi proveyto:

"P. D.—En la plaza se podrá gritar todo menos "¡Al corral! ¡Al corral!"... porque hay ropa tendida."

Desde que mi cofrade FRAY LAZO me ampara para pensar en voz alta desde sus columnas, más firmes que las

del templo salomónico, mis infelices colegas me frien a consultas.

Hoy es un capuchino, más infeliz que don Niceto antes del *pacto*, quien me hace estas dos interesantes preguntitas:

I. Si nos echan de aquí, como en todas partes cuecen habas, tendréis que trabajar para vivir. ¿Podremos hacerlo sin incidir en pecado mortal, y en consecuencia habremos vivido en pecado mortal por no haber trabajado hasta la fecha?

En cuanto a lo primero, hermano capuchino, el trabajo es preciso tomarlo con cierta sobriedad y sólo en los casos de necesidad extrema. En cuanto a lo segundo, escuche las sapientísimas palabras de San Buenaventura: "Está claro que el Apóstol no ha pretendido obligar a todos los fieles a ganarse el sustento con el trabajo, ya porque no se lee en el Evangelio que Jesucristo, ejemplar de toda perfección, trabajase jamás, ya porque si las palabras del Apóstol se quisieran entender generalmente, se seguiría condenando la conducta de muchos hombres perfectísimos que no se ocuparon del trabajo."

II. Ante la negra perspectiva que se presenta a nuestros ojos, algunos feligreses nos han ofrecido prestarnos lo suficiente para atender a nuestras necesidades; pero como la Regla nos prohíbe tomar empréstitos, ¿qué habremos de hacer?

Distingo, hermano capuchino, distinguo. Vuestra Regla os prohíbe tomar dinero prestado... con la obligación civil de devolverlo a su tiempo a quien lo da o deja. Sin este trivial requisito ya os dijo el Papa Nicolás III que no hay el menor inconveniente en que toméis lo que os dieren "fuera del vínculo de to-



—¿Y qué le pareció el sermón, don Simeón?
—Pues que si le hubieran pagado a Judas en libras esterlinas los treinta dineros, no vende a Jesucristo.

da obligación, por medio de limosnas y por otros amigos de los frailes que cuidarían fielmente de trabajar para hacer la satisfacción debida."

Supongo que quedará satisfecho el hermano capuchino.

Fray Jaco Bolo Pez



Confesión y comunión históricas

Vamos a descubrir a ustedes un secreto que casi casi lo es de Estado.

El día que comience el debate religioso, como proemio de tan solemne acto, don Niceto confesará con el propio Nuncio, quien, por encargo expreso del delegado general de Dios en Roma, dará personalmente la comunión al santo prohombre republicano.

¿Qué? ¿Se porta o no se porta monseñor Tedeschini? ¡Tiene unos celos M'guelito!

Justicia - Los Errores Religiosos

NUEVO LIBRO DE ACTUALIDAD

311 páginas de amena lectura anticlerical. Demostración científica de que Dios no existe, y de que el alma humana no es inmortal. Explicación racional de la vida en el Cosmos.

Precio: 6 pesetas

Depósito: S. E. L. E., Hortaleza, núm. 89. — Madrid

De venta en todas las librerías

Teatro Borbón

«La España futura», comedia en tres actos de sumisión al Santo Oficio y un fin de fiesta por los obispos más destacados de la compañía.

El teatro estaba lleno. No cabía una coronilla más. ¡Cuántos curas, cuántos aristócratas tronados por la quiebra de la libra, cuántos ex ministros monárquicos en estado de putrefacción evolutiva!

Como ya en este tiempo los baños de mar son materia de héroes, los dos Borbones, en franca y tahureña complicidad, para ver de qué modo seguirán ofendiendo a España con su historia de inquisidores disfrazados de señoritos mundanos, han inaugurado una temporada teatral en la frontera. Ya que no pueden ser reyes, véase, al menos, lo que les es dado sacar como empresarios.

Para la función inaugural eligieron una obra de circunstancias: *La España futura*, en la que son primeros actores, autores y directores los mismos empresarios, acostumbrados, de antiguo, al manejo e interpretación de las farsas.

En el prólogo aparecen un viejo bastante bien conservado, con los bigotes que se le cayeron al káiser, y un monigote de piernas muy largas, en cuyo flácido visaje hay, además de nariz, ojos y boca, un cigarrillo egipcio que salió, con el crío, del claustro maternal. Y nunca mejor dicho lo de claustro, tratándose de quien se trataba.

Los dos personajes exclaman:

—¡Ah, tú!

—¡Yo!

—¡Quién había de suponer!...

—¡Granuja!

—¡Pendón!

—¡Ven a mis brazos!

—¡Al fin!

Y se abrazan, mientras un tango sentimental, con una letra muy expresiva, va diciendo:

Compañero, si querés

batiremos la anarquía

con el cardenal

y el general, ché, y el general,

pebetes mimados de la monarquía...

Todo bastante bien traído. Por cierto que luego nos enteramos de que quien tocaba el bandoleón dentro era el duque de Alba, traspunte indispensable del tinglado.

El primer acto ocurre en la Puerta del Sol. Es muy divertido. Han pasado unos años desde el prólogo, como de costumbre, y ahora pasa una procesión, como es costumbre también. Todos los balcones lucen colgaduras azul celeste, con retratos de santos y pedrados célebres. En el balcón central de Gobernación están los dos Borbones, vestidos de corinto y oro, dicho sea con perdón del querido compañero que se firma así en los periódicos; el obispo Múgica, patriarca de las Indias y otras tierras vendidas en un apuro; el cardenal Segura, presidente del Consejo; el consabido crudillo de los Sindicatos Libres que no ha podido pasar, todavía, de ministro de la Gobernación, y un ministro converso; el conde de Romano-



—No lo recordaba... Dice aquí que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, es el mismo don Carlos Blanco que era director de Seguridad cuando el golpe de Estado, y que no sólo no dimitió, sino que acudió a la estación a abrazar a Primo...

—Sí, hombre... Don Carlos Blanco es juez y parte.

nes, que vió una vez la Virgen de Ezquioga y empezó a rezar el rosario hasta que le dió cien golpes, murmurando luego, en éxtasis: «¡Para el Borbón y la religión, el copón!»; magnífico apotegma que le valió la gracia de volver a gobernar.

Lo más vistoso es el título de la forma de gobierno de la España futura, fijado en el portil del ministerio con caracteres luminosos: «España es una monarquía absoluta de sacristanes sometidos a las planas mayores del clero, la nobleza y el Ejército. Todos los poderes emanan de los dos primos soberanos».

De pronto irrumpen en la plaza los cuatro únicos comunistas que hay en el reino, y gritan: «¡Viva Rusia!» Y ocurre un prodigio. Varias damas catequistas de asalto se acercan a los peligrosos manifestantes, les ponen la mano en el hombro y les obligan a cantar:

Renuncio a Satanás,
a sus pompas y a sus obras,

al tiempo que sigue su curso la procesión y los dos primos hablan al pueblo para convencerle de que el reino de Dios ya está en casa definitivamente.

El segundo acto representa una champagne aristocrática. Se celebra el primer aniversario del vencimiento de Pestaña, y con él, del Gobierno de los Sindicatos. Las mujeres lloran, los Borbones tienen un hipo romántico que destroza el corazón. En fin, una jimplada general. ¡Se ha bebido tanto!

Este acto es de mucho efecto. La compañía de Velasco, de paso para París, ha prestado algunas de sus vicetiples y bailarinas; pero no creo que permanezcan mucho tiempo en el teatro Borbón. Dicen que no habían tratado nunca con gente tan descarada.

El tercer acto es sombrío. Pero literario. Aparece la plaza Mayor y un tablado en medio, con un procedimiento muy civilizado para matar intelectuales.

El fuego lento y la horca, entreverados, y decorados por Mignoni.

Se ha ajusticiado ya a casi todos los intelectuales españoles. No quedaba más que uno, con el que se habían tenido ciertas contemplaciones por su fe creciente, que es el que aparece vestido de negro y convenientemente encapuchado: don Pedro Sáinz.

—¡Aquí termina la dinastía de los réprobos! — se oye rezar. Después, un crujir de leña, un grito... ¡Es el reo que se muere con la hoga puesta!

El baile final de obispos es un número bastante vistoso, que corea la Meller.

No dejen ustedes de ver *La España futura*. A cada espectador se le da, al entrar, una estampita.

Arturo Mori

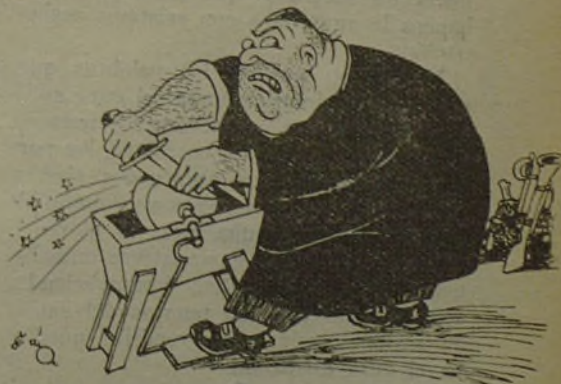


Allá veremos

A fines de semana irá al Congreso el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Ojalá podamos elogiarlo sin regateos.

Pero ¡ese don Carlos Blanco presidente!



—A nosotros, lo que nos preocupa, ahora como siempre, es la salvación de las armas.

¡Padres que tenéis hijos!...

La paternidad de las "paternidades" es algo que provoca el escándalo de las personas timoratas, y que, sin embargo, todos sabemos que tiene una existencia real, disfrazada con el pudoroso taparrabos de los "sobrinos" más o menos queridos, según la calidad de padre del "padre".

No obstante, este recato y este pudor se perdieron una vez de modo público y oficial, tomando estado la verdad verdadera—valga la redundancia—en una discusión municipal, del modo y forma que vamos a relatar en estas líneas.

Ocurrió el hecho en el Ayuntamiento de Madrid y siendo concejal del mismo aquel gran escritor y gran anticlerical que se llamó Joaquín Dicenta.

Hallábanse enzarzados los ediles en largas y minuciosas discusiones acerca del presupuesto confeccionado para una anualidad, y era el caballo de batalla de tan enredosa cuestión el aumento de sueldo a los funcionarios dependientes del Concejo.

En el ambiente del salón de sesiones flotaban todos los tópicos, lanzados a volar por los representantes de los distritos madrileños en defensa—más o menos apasionada, según el número de panaguados—de la elevación de los salarios: "La vida está cada día más cara"... "las exigencias sociales"... "las apremiantes necesidades"... "lo escaso de la remuneración"... Y finalmente, como argumento definitivo, "la necesidad de alimentar a la prole"... "la obligación ineludible de favorecer a los padres de numerosos hijos y sue'dos ínfimos".

Total: que de un lado, lo justo de la causa, y de otro, el particular interés de cada concejal por sus respectivos parientes y protegidos, lograron que el malagro se hiciera y que los sueldos de los empleados administrativos y subalternos del Municipio se elevaran prudencialmente, con el natural contento de los interesados.

Tocaban a su fin las sesiones destinadas exclusivamente a esta discusión, cuando un portero acercóse al escaño de Dicenta, siendo portador de una tarjeta, que le entregó con respeto. Don Joaquín la leyó y salió al patio de cristales sin pérdida de minuto, dirigiéndose hacia un sacerdote que en uno de los bancos le aguardaba con cristiana resignación.

No fueron muchas las palabras que cruzaron los interlocutores: el cura apoyó las suyas con un incesante y nervioso manoteo, y Dicenta corroboró las por él pronunciadas con acentuados signos afirmativos que tuvieron como colofón el que, sentándose a una mesa el glorioso autor de *Juan José*, garrapatase unas líneas en una cuartilla, desapareciendo acto seguido tras las puertas del salón de sesiones, por cuyas rendijas quedaba el cura atisbando.

Momentos después, el secretario de la Municipalidad daba cuenta de una en-

mienda, suscrita por el concejal republicano y anticlerical de que queda hecha mención, solicitando que, al igual que a todos los funcionarios, se elevarse el menguado sueldo que disfrutaba al capellán del Cementerio del Est.

Firmada esta propuesta por un concejal cualquiera, no hubiera suscitado extrañeza alguna, aunque si la oposición de la mayoría republicana del Concejo; pero firmada por Dicenta, levantó un prolongado rumor de comentarios. "¿Cómo es posible—se preguntaban todos—que Joaquín, hombre de tan firmes convicciones, se traicione a sí mismo en esta forma?"

Y he aquí que la duda vino a aclararla el propio autor de la enmienda, pidiendo la palabra para intervenir en su defensa, que fué de una concisión espantosa y de un realismo aplastante:

—Es tan justa mi petición—dijo el dramaturgo insigne—, que vosotros mismos me habéis dado hecha anteriormente la argumentación más sólida para sacarla adelante. Yo he votado los aumentos de sueldo a los funcionarios porque hay que favorecer a los padres que tienen hijos. El cura del Este también tiene hijos, y, según me acaba de decir, en número crecido. ¿Qué razón puede haber para que a aquellos padres se les ayude y a este "padre" se le abandone?...

Una carcajada unánime subrayó la breve intervención, y otra unanimidad absoluta dió paso libre a la enmienda por la que un anticlerical de verdad logró que se le aumentara el sueldo a un cura que supo hacer valer a tiempo sus derechos paternales.

J. Silva Aramburu



La reforma de los agrarios

Al fin va en serio lo de la reforma agraria. Nosotros proponíamos que, antes de comenzar a discutirla, se presentase un proyecto de reforma de los "agrarios".

Que, v. gr., podría comenzar así:

"Artículo 1.º Para poder llamarse agricultor hace falta no tener vacía la mollera..."



POR LAS NUBES

—Por aquí estamos en la gloria... ¡Con decirte, hijo, que no se ven más que subsistencias!

¿Por qué no a Maciá?

Doce naciones de las que hablan el idioma de don Niceto (antes de don Miguel) han decidido erigir en América una estatua a Cristóbal Colón.

Proponemos que se modifique la idea. La estatua debe ser a Maciá. Porque resulta que nos está descubriendo un nuevo mundo cada dos días...



Alcazarquivir tiene juanetes

¡Si fray Azaña pudiera darse una vuelta por Alcazarquivir!... ¡Si, por lo menos, dispusiera de persona de quien fiarse, que le informara!...

Porque allí, a lo que parece, no ha llegado todavía la acción de la República.

El grupo de Regulares, por ejemplo, sigue mandado por el ex teniente coronel Yagüe, hoy comandante, monárquico tan ferrocioso él que el 14 de abril se ofreció para venir a la Península, con su grupo, a defender a Alfonso. Monarquía es también la oficialidad, al extremo de que quienes en ella se han manifestado republicanos, tuvieron que apartarse del grupo, y alguien, como el capitán Pineda, incluso pasar a disponible.

¿Por qué fray Azaña no realiza un viaje de inspección por toda la zona? Serviría a la República y a España.

En Alcazarquivir, de seguro, le harían una recepción en el Casino Militar, que llaman "Pena Juanista", y cuando el ministro preguntase el porqué de tal nombre, le dirían:

—Como Yagüe se llama Juan...

El santo Graal ciervuno

Cuento murciano

Todos sabéis que los jesuitas se dan muy buena maña con las mujeres. Digo, para sacarles los cuartos, no—¡Dios padre me libre!—: para lo que roza muy de cerca con otras cosillas. v. gr., con el sexto y décimo artículos de la Constitución dada por el Eterno a los buscadores de nidos de tordos en huerto ajeno.

Os digo lo de esa virtud fundamental de los jesuitas por no meterme ahora en ciertas honduras. Así comprenderéis, de buenas a primeras, el estrago que hizo en los corazones femeninos de Murcia (parroquia de San Antolín) el joven, peripustado y tenorio jesuita que les fué a predicar la Cuaresma, o, conforme decimos los de la profesión: "a hacer la Cuaresma".

Y también comprenderéis, sin más teologías, el poco éxito que deparó el Omnipotente a los otros padres, machuchos y no muy aseados, que secundaban al joven en la tarea de levantarles su hoja de parra mundana a ciertas gentiles frecuentadoras de la soledad de dos sin compañía de bendiciones.

Bueno; predicar el guapete delegado del Altísimo, mirarle tan mono y derretirse por él buena parte del sexo ciervuno del barrio, fué todo uno. Mejor aún, fué trino y uno. Y aún mejor, si queréis, porque en las victorias del púlpito, como interviene el Espíritu Santo, se abulta y multiplica todo. Máxime si el predicador halla coyuntura propicia para inculcar, particularmente, la rigidez de sus principios a una devota blanda.

Y este fué, pero a medias, sólo a medias y hasta con ligas, el caso del reverendo padre y de una reverendísima casada, capaz, como dicen, de contarle los pelos al diablo, ya que a un jesuita sea muy difícil.

En resumen: que la muy capaz quiso que el predicador le enseñase la Mónica secreta por qué rige sus interioridades la Compañía. Que hubo dos sesiones de Mónica secreta, y que después de la segunda, un poquitín dilatada...

¡No; no vengamos con suposiciones! Ya sé que a la tercera va la vencida. Y a la tercera fué la vencida nuestra casada ciervuna, porque... ¡Que no, caballeros; que no es por ahí! Fué la vencida, mas sólo místicamente, porque se ofreció a satisfacer ella sola, sin más ayuda, lo que el padre quería satisfacer en todas las deshechitas por su pico de oro...

¿De qué se trataba? De comprar un magnífico cáliz de oro, puesto a la venta por una familia pobre, aunque honrada. "Un tesoro arqueológico—decía el padre a la no aún madre—. Un cáliz que siempre me recordará lo mucho que he trabajado en la viña del Señor, dentro de las huestes de Cerva."

Rendida por la robusta manera de argumentar del agente de Dios, la joven quiso que todo se quedara entre ambos. Ella compraría la preciosidad arqueológica. Y, sin darse a conocer, enviaríase con un propio a la sacristía de San Antolín, acabada la función de las doce.

Oculto en la piel de un jesuita—¡qué demonio!—hay un hombre al fin y al cabo. Y el guapete, que presumía de sus fecundas aplicaciones de la Mónica secreta, quiso apabullar a sus camaradas, que—tanto por viejos, tanto por su convicción de ser reconciliables el agua y el cristianismo—no habían logrado convertir más que a un ex ordenanza de Martínez Anido.

Así, pues, el hombre que había en el

pellejo del jesuita reunió a sus cofrades, como quien no quiere la cosa, en el sagrado recinto sacristanil. Y también, como el que está hecho a los triunfos de la Adoración Nocturna, describióles la victoria, cuyo fruto de bendición sería enriquecer el tesoro de su residencia.

Aquí, si yo fuese un impio, dijera que los otros le colmaron de santas maldiciones, *inter dientes*. Pero, pues no lo soy, apuntaré que sólo hubo calificativos unas miasmas obscenos, y tal cual alusiones al árbol genealógico del afortunado pastor de ovejas ciervunas. ¡Y llegó la hora! Es decir, el instante venturoso de tener entre las manos pecadoras—las manos de los jesuitas lo son siempre—un lindo paquete, atado con bella cinta roja y gualda, colores que, según sabemos todos, son los preferidos por Jehová and Company...

Ufano de la envidia de sus compañeros, el conquistador exhibe glorioso e escuchado de la joya. Lo abre, más glorioso aún, y... ¡oh milagro de Lucifer!... aparece no la costosa y secular alhaja, sino una secular, pero no costosa, lavativa de aquellas de dos azumbres... Y algo peor todavía. A modo de *Invi* una tarjeta de mujer, donde, por debajo del nombre y apellidos de la hermosa, decía con elegante letra redondilla: "¿Podrás olvidarme, ingrato?"

Este cuento, cual todos, tiene su moraleja. No consiste, claro está, en que dondequiera puede haber maridos que se enteren y apliquen el arma de la burla. Es la moraleja que, desde aquí lance, digno del *Flos Sanctorum*, los jesuitas añadieron a su manoseada Mónica secreta un artículo que dice: "Con las devotas ciervistas, en dinero y a tocateja."

Fray Lillo



Largo, ¿y la nueva enchufadora?

Tenemos una terrible ansiedad. ¿Cuándo sale, cuándo, esa reorganización del Ministerio del Trabajo Ajeno, en que se aumentan y mejoran hasta lo infinito los enchufes socialistas y sociológicos?

¿Cuándo se crea ese chaparrón de chupópteros delegados del Trabajo Ajeno, que ha prometido Largo a sus camaradas como una especie de maná bendito?

No demore usted, amigo Largo, ese nuevo ejemplo de austeridad socialista. Centenares de correligionarios aguardan con la boca de par en par y las manos tendidas. Y nos da lástima, mucha lástima, verlos así...



Maciá.—¿Qué resulta mi hijo, ¿varón o hembra?
La comadrona.—Ya lo ve usted: sindicalista.

Las dos Minervas de la República

Clarita y Victoria se tiraron retóricamente del moño en el Congreso.

Victorita dice que Clarita estuvo muy mal.

Clarita declara que Victorita estuvo muy mal.

Nosotros, a fuer de galantes, damos la razón a las dos.



—¡Cualquiera nos iba a decir que a los cinco meses de República las calles de Madrid se habían de ver, sin protesta de nadie, cubiertas de papelitos en que se defiende la dictadura!

Los que ganaron en un convento • • • su primera peseta

Me pregunta usted, querido Gómez Hidalgo, cómo gané la primera peseta. Se lo voy a decir a usted en voz baja, para que nadie se entere. La gané en Sans (Barcelona), cuando yo tenía ocho o nueve años. Y la gané

prestando, en un convento de monjas, mis auxilios y oficios de monaguillo.

No sé qué solemnidad era. Lo que sí sé es que cuando estaba en la sacristía—una sacristía pequeña con una puerta abierta a un jardín—desnudándome de una sotana roja y de un roquete albisimo y planchado con mil florituras, se acercó a mí una monjita alta, cenicienta, blanca como la papalina que le aureolaba la cara, y me puso, en premio a mi trabajo, una moneda en la mano.

El Sr. Domingo...

Esta fué la primera peseta que gané. ¿Cómo la gasté? Creo que no la gasté. Porque del convento de monjas, donde oficiaba los domingos por la mañana y en las tardes de solemnidad, fui al cuartel de la Guardia Civil, donde vivía con mis padres. Y, dígame usted, querido Paco... Mi padre era teniente, ganaba treinta y cinco duros al mes, y yo tenía siete hermanos más. ¿Ve usted ya el cami-

no de la peseta? Seguramente mi santa madre me recibió con un beso y me pagó con otro beso la entrega de la moneda que yo había ganado. La primera peseta que yo gané sirvió para aliviar el presupuesto doméstico.

En concreto. La primera peseta la gané entre monjas y la perdí entre guardias civiles. Pero consétele una cosa: el sentimiento de verme aquel día—¡tan lejano ya!—contribuyendo a los gastos de mi casa, imprimió carácter en mi alma. Aquella peseta ganada y no malgastada, sino entregada a mi madre, me ofreció el regalo espiritual de sentirme hombre a los ocho o nueve años. Tengo la seguridad que aquel día no jugué con los muchachos del cuartel, sino que paseé con apostura varonil y gesto severo y sereno entre los guardias. Después he pensado muchas veces que el uso, no el beneficio de la primera peseta despertó en mí, con huella profunda, la conciencia de la responsabilidad. ¿Y no es sentirse responsable uno de los valores morales más altos en la vida del hombre? Por esto la primera peseta ganada no significa en mí la ganancia de la peseta ni el empleo de ella, sino el inmenso tesoro que alumbró en mi espíritu.

Un fuerte abrazo,

Marcelino Domingo



Pláticas de familia...

La niña mayor.—Oye, mamá, ¿es cierto que al primo ese con quien se ha reconciliado papá no le gustan las chicas?

La mamá.—No sé si le gustan. Pero tu papá dice que es como si no le gustasen...

La niña.—¿Es que el pobre...?

La mamá.—Claro, hijita; claro!



Los hay generosos

Se asegura que el opulento ex dictador y ex arrogante Calvo Sempelo, conculcado con la pérdida que tuvo con las libras el austero negociante señor Borbón, piensa cederle la mitad de su fortuna.

Si don Severiano Indigente se anima y hace igual, todavía va a salir ganancioso el hombre de la otitis viajera y de la Odette Amelineau.

Lo malo es que Calvo y el otro galaico no dan una perra ni aun para *La Nación*, que ahora vive socorrida por los jesuitas.

Aunque bien puede ser que alguna vez hayan prestado algún pitillo a su ex augusto monarca.

Porque se dan casos, ¿verdad, amigo Romanones? Casos de no cobrar lo prestado a don Alfonso, ¿eh?



—¿Qué es lo que celebran hoy sus paternidades?

—La pascua, hijo.

—¿Pascua de qué...?

—La pascua que le ha hecho al pueblo español el Papa reconciliándose con fray Fernando y fray Niceto.

Las elecciones, la dictadura, los periódicos...

Como un fantasma trágico, la dictadura de 1923 se ha paseado por Madrid ¡al sexto mes de República!

Periódicos republicanos le han sonreído y ayudado.

Periódicos que se dicen republicanos se han abstenido de combatirla.

Y han sido los menos—doloroso es decirlo—los que se han opuesto desde el principio a la provocación que implicaba esa candidatura dictatorial. Los más no se decidieron hasta que la repulsa pública les forzó a ello.

Este apoyo, directo o indirecto, a la dictadura de 1923, es una lección de cosas que no debe echar en saco roto el pueblo republicano.

España no puede olvidar que Primo de Rivera trajo la dictadura y fué cabeza visible de ella. Por eso, a todo lo de la dictadura, sea obra de Primo, sea de sus asistentes, va unido el nombre de él por modo inevitable.

Y la historia de aquella dictadura—ya olvidada por periódicos republicanos y que se llaman republicanos—se resume así:

Petróleos.

Depotaciones.

Régimen de Xauen.

Asamblea Nacional.

Chabá.

Ontaneón.

Teléfono.

Alberche.

Monarquía absoluta.

Vera del Bidasoa.

Código de los Galos.

Proyecto constitucional.

Multas Arbitarias.

¡Memoria, memoria, colegas rotativos y giratorios!



¿Se averiguará?

Una curiosidad: ahora, que dicen tenemos República, ¿por qué no se averigua quién se llevó aquel sumario Serrán famoso?

¿Es que nos podemos resignar a que el sumario desaparecido haga compañía a las niñas desaparecidas?

Fañul.—Tiene razón Villalba... Nos ha dejado usted sin Ejército.

Azaña.—¡Diablo!... Pues usted, ¿cómo cobra? ¿Como obispo remunerado?



Un diputado
telefónico,
Cámara.



Un diputado
catalán perfecto,
Carner.



Un diputado...
con barba,
Aranda.



Un diputado
asambleísta,
Ayats.



Un diputado
galaicoargentino,
Suárez Picallo.



Un diputado
socialista nada más,
Teodomiro Menéndez.

Pasillos del Congreso

Azpiazu y Rodrigo Soriano.

—Todos los frailes, pero principalmente los jesuitas, confían mucho en el amparo de Miguel Maura, amigo Rodrigo.

—Es natural. Los jesuitas saben que don Antonio Maura se consideraba hijo de Loyola, y a Maura chico le tienen como de la familia.

Royo Villanova y Aldasoro.

—Estos días que está usted viviendo los recordará siempre con ilusión. Son momentos de felicidad inolvidable.

—No, don Antonio; si no me he casado todavía... Me casaré a fin de mes.

—Sí... Ya lo sé. Por eso se lo digo.

Pérez Madrigal y López de Goicoechea.

—¿Qué le parece a usted? ¿Habla bien Clarita?

—Le diré a usted, amigo Madrigal. Clarita está en un término medio. Como mujer, es poco mujer; y para hombre, es poco hombre.

Sediles y Antonio Jaén.

—Oiga, Jaén... Un momento... ¿En qué se parecen los socialistas a los alcohólicos profesionales y a los bulldogs?

—¡Vaya un chiste!... Eso lo sabe todo el mundo. ¡En que no sueltan la tajada!

Dos diputados socialistas que se apellidan Alonso.

—Anda, tú, dímelos: un doble ¿qué es?

—Uno que se mama dos sueldos: Muñón, que cobra 12.000 pesetas como diputado, y 25.000 como consejero del Hipotecario.

—Entonces, Cordero es cuadrupedo, por lo menos.

Filiberto Villalobos y Novoa Santos.

—Es lástima que Romanones abandone la política, ahora que se pide sinceridad. Es un cuerpo lleno de verdades.

—¿De verdades dice usted, Villalobos? Pero ¡si miente más que habla!

—Pues por eso las lleva todas en el cuerpo!

Estévez y Besteiro.

—Le agradeceré, presidente... Quiero que me deje usted decir unas tonterías.

—Bien, sí: quiere usted hablar.

Antonio de la Villa y Dimas Madariaga.

—Mire, Madariaga; mire usted lo que escribe *La Tierra*, refiriéndose al ex upetista, diputado por Perico Segura, don Pedro Riera Vidal. Dice, con asombro,

que es un diputado que hace novillos.

—¿Con asombro? Entonces, *La Tierra* no conoce a Riera. ¿Porque qué ha de hacer Riera sino novillos?

Ramón Franco y el doctor Marañón.

—Usted, que sabe tanta anatomía, doctor, ¿quiere decirme en qué parte del cuerpo humano se aloja el patriotismo?

—Según... Si se trata de un socialista, en el estómago.



Los y las dobles

Todo es hablar de "las dobles". Pero, ¿por qué no hablamos también de los dobles, que son la plaga de la República?

Los "dobles", upetistas y republicanos.

Los "dobles", que hablan de la patria y tiran contra la patria porque les impidió negocios feos.

Los "dobles" en tener enchufes y llamarse austeros socialistas.

Los "dobles" en ser clericales y estar en las Cortes como diputados de izquierda.

¿Verdad que todos estos dobles le cuestan a España más caros que las dobles?

Y cuenta que entre las dobles incluimos a las damas de Estropajosa, que encienden una vela a Dios y el sábado salen cabalgando en el mocho de una escoba, para ir a otro día en busca de un fraillazo.

Castigo de Dios

En el pueblo de Liria (Valencia) sacaron en procesión uno de los ídolos cristianos, por cierto bien cargado de joyas.

Aquella exhibición pagana, en tiempos de miseria general, debió sentarle como un tiro a Dios padre (antes Jehová), por cuanto, a otro día, se halló al ídolo desprovisto de sus alhajas, que le habían dejado puestas en la Iglesia.

Confiamos en que, aleccionados por este divino escarmiento, los católicos de Liria se negarán a seguir siendo paganos (paganos de alhajas). Y recordarán el primero de los mandamientos que dio Jehová a Moisés para que no hubiese imágenes de estas que adoran hoy los paganos de toda la cristiandad.



Un hecho memorable

Lo es, sin duda, que en la Sociedad de Naciones haya hablado una mujer en pro del desarme.

Ha sido Clara Campoamor. Y no se lo perdonan los guardias de asalto. Ni los guardias de la porra. Ni retrechistas beatas, que suspiran por todo lo contrario del desarme.



TAMBIEN LOS CURAS FESTEJAN "EL ARREGLO"

—¡Ahora, un traguete a la salud de Nicete!

Ayer y hoy •

Cuando en 1836 el insigne patricio don Juan Alvarez Mendizábal fué contra las *manos muertas*, como se llamaba a los bienes de las comunidades religiosas, suprimiendo las de varones y reduciendo las de monjas, y confiscando los bienes de unas y otras, que constituían la quinta parte de la riqueza española, sólo de Madrid desaparecieron 34 conventos con sus respectivas iglesias.

A pesar de las enérgicas medidas de Mendizábal, quedaron todavía 18 conventos de religiosas y dos de escolapios consagrados a la enseñanza, que fueron respetados, así como 19 parroquias y más de 20 iglesias, ermitas y capillas.

Es decir, que para una población que según el censo de 1831 sólo tenía 211.127 habitantes, había 56 conventos y 40 iglesias abiertas al culto. ¡Casi cien edificios religiosos, donde no existían más que 94 escuelas, tres teatros y siete puestos de periódicos!

Pero, en cambio, había 17 cuarteles, cuatro cárceles y una casa-galera.

Comoquiera que consideramos muy interesante para los lectores de FRAY LAZO la relación de los conventos desaparecidos y el uso que se les dió, vamos a exhumar, con la ayuda de Mesonero Romanos y de otros cronistas de esta ilustre villa, tan agradables recuerdos, que ahora vuelven a ser, ¡al cabo del siglo!, esperanzas otra vez.

1. Convento e iglesia de San Martín, en la plaza de su nombre, convertido en Diputación provincial, Tribunal y Bolsa de Comercio.

2. San Felipe el Real, en la calle Mayor, derribado y construidas casas.

3. Santísima Trinidad, iglesia y convento en la calle de Atocha, convertidos en teatro del Instituto y Museo Nacional.

4 y 5. Convento e iglesia del Noviciado (frailes) y convento e iglesia de las Salesas Nuevas (monjas), que estaban juntitos, en la calle ancha de San Bernardo, y sobre los cuales fué edificada la Universidad.

6, 7 y 8. Conventos de San Bernardo, de la Victoria y del Espíritu Santo, en la Carrera de San Jerónimo; derribados los tres, los dos primeros para hacer casas, y el último para edificar encima la Cámara de los Diputados.

9 y 10. Conventos de Nuestra Señora de la Piedad y de las Baronesas en la calle de Alcalá, derribados y convertidos en museo, colegio y jardín de una casa particular.

11, 12 y 13. Conventos de la Magdalena, de los Agonizantes y Beaterio de San José, en la calle de Atocha, derribados para viviendas.

14 y 15. Conventos de San Bernardo y de Religiosas de Santa Clara, derribado el primero y convertido el segundo en Escuela Normal de Maestros.

16 y 17. Agustinos recoletos, en el Prado, y San Pascual, en Recoletos, alquilado este último para depósito de granos.

17 y 18. San Felipe de Neri, en Bordadoes, y las Reverendas Franciscanas del Caballero de Gracia, derribados ambos para mercados.

19, 20 y 21. Santa Catalina de Sena, en Cabestreros; Los Angeles, en Santo Domingo, y Santa Ana, en la calle del Prado, derribados y construidas casas particulares.

22 y 23. La Merced y la iglesia y convento de doña María de Aragón, derribados: la primera, para hacer la plaza del Progreso, y los segundos, para edificar encima el Senado.

24, 25, 26 y 27. Las Franciscas de Constantinopla, los Premostratenses, los Aflicidos y las de la Pasión, convertidos también en casas de familia.

28, 29 y 30. Los de San Basilio, en Desengaño, en cuartel de la Milicia Nacional Artillera; San Vicente de Paúl, en Barquillo, en presidio correccional, pero no para los frailes, y el de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, en fábrica de fundición. ¡Naturalmente!

31 y 32. Los Capuchinos de la Paciencia, en Infantas, dejaron hueco para hacer la plaza de Bilbao, que era el jardín del convento, y tuvieron que buscar otro medio de vivir menos descansado. ¡Paciencia, hermanos, que ya volveréis! Como así fué. En el de Jesús se instaló la Escuela de Equitación.

33 y 34. El Salvador y la Encarnación, que fueron derribados.

¿Qué se consiguió con todo esto, si la enseñanza de las niñas seguía en poder de las monjas, y la de los muchachos en manos de escolapios y agustinos, y poco después de los jesuitas, que volvían triunfantes; de los salesianos, maristas, hermanos de la Doctrina y demás Ordenes expulsadas de otros países?

Mientras la conciencia del niño sea moldeada por estas manos, de nada servirá que un conde de Aranda o un Mendizábal expulsen a una o a todas las comunidades religiosas. ¡Ellas volverán! Vestidas de levita, de blusa, como sea...

Salvador Valverde



LA REFLEXION DEL PUEBLO

—¡Vaya unos republicanos que me han salido!...

El juego de las proporciones

Los otros días un periódico barcelonés tiró de la hoja de parra (no siempre ha de ser de la manta) y descubrió que ciertos artículos de fondo de la escupidera de March eran los mismos publicados hace tiempo por *La Veu de Catalunya*.

Lo cual indica que puede establecerse la siguiente curiosa proporción:

ESCUPIDERA : MARCH :: "VEU" : CAMBÓ

Ahora bien; como por otra parte tenemos la proporción siguiente:

MARCH : DICTADURA :: CAMBÓ : NARIZOTAS, con sólo sustituir términos análogos vemos explicado el porqué de ciertas campañas financieras:

ESCUPIDERA : DICTADURA :: "VEU" : NARIZOTAS

¡Todo bajo el signo de don XIII y sus dictadores!

¡Y al sexto mes de República!



Pero ¿lo hemos olvidado?

Berenguer (don Annual) ha retirado su amistad al tercer marqués de Estella.

¿Por qué? Por unos carteles que Primo ha puesto en Madrid anunciando su candidatura en concepto de buena, bonita y barata. Carteles en los que dice: "Acordaos de Marruecos".

No tendría, pues, nada de particular, aunque sí de general, que Berenguer pusiera también sus cartelitos: "Acordaos de la dictadura".

"TU ES PETRUS..."

La Iglesia católica y todas las Iglesias han tenido buen cuidado de mantener a su lado una pléyade de escritores, a quienes si no se les pidió una conciencia recta y una fidelidad escrupulosa en su cometido, se les exigía, en cambio, la ceguera de la fe en sus trabajos y la renunciación absoluta al espíritu crítico. Quien por fuerza de inteligencia se desvió por el camino del análisis, fué arrojado del seno de su Iglesia respectiva bajo el peso de los más duros anatemas.

Ernesto Renán fué uno de estos últimos hombres, y la Iglesia católica le ha puesto fuera de su seno, excomulgándole e incluyendo sus obras en el índice de autores "indeseables". Claro es que Renán fué hombre de un talento y de una cultura incommensurables, cosa que ya se mira por la Iglesia romana como un prejuicio de merma y un antecedente en contra. Renán fué para nosotros un fanático, a semejanza de aquel Inigo López de Recalde, que nos salió de Loyola, salvando la distancia intelectual entre el místico y pensador francés y aquel soldado ignorante, que tras haber peleado con sus milicias en defensa de la plaza de Pamplona, se dedicó al alistamiento de reclutas contra el famoso Lutero. No sentimos admiración por ninguno de ellos; pero no hemos de regatear el respeto que nos merece el filósofo francés y que no guardamos por la figura destartada del supuesto fundador de la Compañía de Jesús (1), sobre todo después de haber confesado éste que hasta los treinta años no fué sino un inculto soldado, y más tarde, que le costaba gran trabajo instruirse en las más elementales disciplinas (2).

Renán escribió multitud de obras de Exégesis y éste fué principalmente su pecado contra la Iglesia romana, que no acepta exégetas sino a sueldo del Vaticano, pero nunca de conciencia tan limpia como la propia vida de Renán.

Entre las obras de Renán, "La vida de Jesús", "San Pablo", "Los apóstoles" y "El Anticristo" forman la avanzada de su producción exegética. "El Anticristo" se circunscribe a la época póstuma de Jesús; unos años después de su muerte comprendiendo el viaje y martirio de San Pedro en Roma. Juzga el autor como el más extraordinario de todo el

desarrollo del cristianismo, este período. Y como elemento preponderante de su obra, presenta al que llama "el Anticristo": el emperador Nerón.

Por un juego extraño de ese gran artista, inconsciente, que parece presidir los caprichos de la Historia —arguye Renán—, se verá a Jesús y a Nerón, el Cristo y el Anticristo, enfrentados, si así puede decirse, como el cielo y el infierno. Y es que hasta ahora la conciencia cristiana sólo conocía el camino del amor; las persecuciones de los judíos,

aunque muy rigurosas, no han podido aflojar el lazo de afecto y reconocimiento que la Iglesia naciente guarda en su corazón por su madre, la sinagoga, de la que aquélla apenas si está separada. Pero ya el cristianismo tiene a quien odiar. Se le abre el camino de otro sentimiento por virtud del monstruo: Nerón, que es el ideal del mal, frente a Jesús, que es el ideal del bien. Reservado como Henoc, como Elías, para desempeñar un gran papel en la tragedia final del universo, Nerón completa la mitología cristiana e inspira el postrer libro santo del nuevo canon: el Apocalipsis.

Y es que faltaba, sin duda, el ideal inspirador del lúgubre libro, final del Pentateuco, y he aquí que, poetas antes que fieles narradores, los evangelistas lo encuentran en la figura de Nerón. Desde entonces la religión cristiana se completa hasta en la circunstancia de tener el contradictor considerable que necesitaba para su mayor expansión.

Todo el libro de Renán, copiosísimo de doctrina, extenso en sus alegaciones, nutrido de ciencia teológica, y dilatado en su exposición, se refiere a este episodio apostólico, en el que, tras narrar la vida y muerte del emperador romano, estudia y analiza el caso concreto del viaje a Roma de San Pedro, negado por los protestantes.

"Para nosotros —dice Renán—, el asunto tiene menos importancia que tenía para los primeros protestantes, y es más fácil de resolver con imparcialidad. Nosotros no creemos en modo alguno que Jesús haya tenido el designio de



—Hermano, ya sabe que la mendicidad callejera está prohibida.
—Hermana, la mendicidad callejera; no la nuestra, que es a domicilio.

establecer un jefe para su Iglesia, ni, sobre todo, adscribir esta primacía a la sucesión episcopal de una ciudad determinada; además, si hay una ciudad en el mundo, de las que conociera Jesús, en la cual no pensó para adscribir a ella la serie de jefes de la Iglesia cristiana, es,



Aparato muy recomendable en estos días para medir las fuerzas de todo buen republicano.

(1) La Compañía de Jesús no la fundó Ignacio de Loyola, contra cuanto se ha escrito. Desde luego no tenía talento para levantar ese formidable edificio del jesuitismo. Más exacto será atribuírselo a los que le acompañaron en sus andanzas, gente lista y aventurera, entre los que destaca un clérigo de Sigüenza, Diego Lánuez, sucesor de Loyola en el generalato de la Orden, que metió algún ruido en el Concilio de Trento, y hombre de mucho cuidado.

(2) Véase la obra del doctor alemán Jorge L. -mer, titulada *De erótico a santo*.

"Sus luces y lo que aprendió en estudios universitarios no hubieron de ser gran cosa. El propio confesaba que no era inclinado al estudio de la ofición, antes grandemente, siéndole muy cuesta arriba."

Sus propios compañeros tenían de él un mediano concepto, y así el padre Bobadilla le llamaba "viciado taimado, envanecido por las adulaciones", mientras el padre Astrain decía: "Estaba desprovisto de aquellas prendas de corazón que tanto enamoran en un hombre." Diego Lánuez decía al padre Rivadeneyra: "En fin, tanto vale la cosa cuanto Dios quiere, y no más."

sin duda alguna, Roma. Se hubiera seguramente horrorizado si le hubieran dicho que esta ciudad de perdición, que esta cruel enemiga del pueblo de Dios, se prevalecería de su reinado satánico para reclamar el derecho de heredera del nuevo título de potencia fundada por el Hijo. Que San Pedro estuviese en Roma o que no estuviese, no tiene ninguna consecuencia moral ni política; esto es una curiosa cuestión de Historia, y no hay que buscar en ella otra cosa."

Tras la lectura de las cuatrocientas y pico de páginas que forman el volumen, el lector se queda perplejo y vacilante. Jamás historia alguna nos mereció respeto, habida cuenta de la vieja frase del poeta, que dijo: "No creo en la Historia antigua desde que veo cómo se hace la moderna." Pero cuando la evolución del pensamiento ha alcanzado límites y horizontes tan insospechados, parece un poco pueril perder el tiempo en investigaciones de tal linaje.

Queda, como secuela de tal lectura, única verdad que puede desprenderse del libro de Renán: la razón que les asiste a los protestantes en decir que el "Tu es Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam" es algo que racionalmente hay que poner en cuarentena.

A. Suárez Guillén



Elogios, a quien los merezca

A fray Niceto se le ve de continuo la oreja.

Días atrás recibe a los periodistas, y ¡zás, zás!, les endilga un elogio descomunal de su subsecretario, el chico de Sánchez Guerra, que, según dijo, había renunciado a ser diputado por Madrid para que lo fuera el respetable pedagogo Cossío.

Y de Antonio de Lezama y de Antonio Marsá, que son los únicos que tenían posibilidades de triunfar, y, por tanto, los que verdaderamente renunciaron al acta, que uno u otro hubiera obtenido, ¡ni una palabra!

Se explica. Como fray Niceto ha sido monárquico hasta hace poco, sólo conoce a los que también hasta hace poco han sido monárquicos, y todo lo quiere acaparar en ellos. Por ejemplo: el chico de Sánchez Guerra es subsecretario de la Presidencia; pero fray Niceto quisiera que también fuera diputado...

En cambio, Lezama, que nació republicano en un hogar republicano; que fué siempre republicano, y serlo le ha costado muchos meses de cárcel, de persecuciones y de dolores, y Marsá, que ha consagrado su vida recta a la República, sacrificando a su triunfo tranquilidad y fortuna; estos dos republicanos auténticos, anticlericales de verdad, hombres en cuya consecuencia inmaculada puede confiar el pueblo, y a quienes los dirigentes republicanos no han dado nada, sino que, por el contrario, han arrebatado los puestos que les correspondían en la República, para pagar conversiones de los monárquicos, éstos, Lezama y Marsá, ni siquiera merecen de fray Niceto una frase grata de las que prodiga a los obispos...

ANUNCIOS ECONOMICOS (HASTA CIERTO PUNTO)

FRANCESA, paisana Poincaré y Alba, enseñaría primores lengua patria, por método Ventura Gassols, a constituyentes novicios. Academia Madame Laminette.

¿QUEREIS hacer fortuna? Dedícaos a componer campanillas de las que rompe Bestiario. ¡Trabajo continuo! ¡Grandes beneficios!

MANUAL del fariseísmo borbónico. Muy útil para medrar con la República. Pedidos, "El Sol que más calienta" y "La Voz tomada".

INJERTOS socialistas. Siempre agarran en el presupuesto. Informará el señor Largo. Grandes reformas por próximo fin temporada enchufista.

LECHE condensada. La expende el Consorcio Atunero en su sección de asuntos catalanes.

VIUDO jovencito, guapito, oradoreito, presumido, desea tener un partidito que le consuele en su triste soledad. Informes: Miguelito, en Gobernación. No se admiten progresistas.

MANSOS. Los hay habituados a desfilar sin cencerros al grito de "¡Viva Cristo Rey!" Algunos llevan fajín. Los encajona la minoría vasco-batueco-navarra. Varios han sido toreados en Madrid.

ACADEMIA madres de tiples y vicetiples. Doña Antonia Chelito. Ya no hay ruleta.

PERDIDA. Entre embajadas, cuculogías y demás sitios análogos, se ha perdido Agrupación al Servicio de la República. Don Filósofo gratificará a quien le dé noticias de ella.

LEJIA. Con muchísima agua. Es inofensiva. Marca "Comisión de Responsabilidades".

SALDO de austeridades. Lo habrá cuando salga la lista grande de Sigfrido ¡Gran liquidación del partido enchufista!

SOLTERA con cinco hijos aceptaría protección prelado que esté en iguales circunstancias. Detalles: Adoración Nocturna, sección vela y alumbrado.

TOBILLERA enseñaría prácticamente varios casos modernos de conciencia a confesor primerizo. Tres Pecos. Depósito de material sanitario.

ATRASO MENTAL. Análogo al de la minoría vasco-batueco-navarra. Se cura con jarabe de fresco. Es infalible.

AJOS. Líquida una gran partida. Sr. Royo Villanova. Congreso.

CANARIOS amaestrados, profieren exclamaciones como auténticos carreteros audaces. Pedidos, Cuatro gatos (y mal avenida), 4.

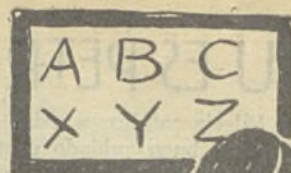
PAPEL para otros usos. Se regala Política, de Córdoba. No es papel higiénico, sino socialista.

ZORROS disecados y sin disecar. Se hallan en todas las reuniones de jefes de minoría. Pastelería del Congreso.

PICADILLO de lengua castellana. En todos los artículos de la nueva Constitución. ¡Imposible menos sintaxis! ¡Violación integral y total del sentido de los vocablos!

MALETAS. Propias para embajador, diputado, director de Museo, etc., etc. (¡aquí todo es compatible!). Pérez de Ayala, Al Servicio del Presupuesto de la República.

LOMBRICES clericales, a prueba de expulsión. Las cría el Gobierno provisional. Nuevo Concordato, número 100.



—Oye... ¿Qué es doctrina cristiana?

—Una cosa que utilizan los frailes para sacar dinero a nuestros padres.

El Congreso de la Madera

El día 8 del corriente se reúne en Madrid el Congreso de la Madera.

Como es natural, a él pertenecen por derecho propio los asambleístas de Primo.

A la industria alcornoquera la representará Callejo, previamente descortezado.

En nombre de los cipreses actuará Galo Ponte, modelo de pobrecitos mientras estuvo en la Modelo.

La cáscara sagrada tendrá dos representantes: el Nuncio y don Melquiades que ya no se acuerda de cuando fué de la cáscara amarga.

Por las traviesas (de pino y de "haiga") irán al Congreso aquellas damas de la Asamblea, hoy viudas de la dictadura, inconsolables y sin consoladores.

Calvo Simpeludo duda si representar a las encinas, cuyo fruto le es muy simpático, o a los olmos que dan peras.

Anido ha preguntado si el garrote (no la estaca, sino el que alguna vez se planta en el patio de las cárceles) puede tener representación.

Don Annual quiere dñender lo relativo a cruces, ora pensioradas, ora sepulcrales. En lo que toca a estas últimas, don XIII delegará en él plenamente, con anuencia de Marañón.

Sin más que estos breves pormenores puede colegirse la importancia del Congreso de la Madera, muy útil, sin duda, pero que, quizás, hubiera debido venir después de un Congreso de la Leña. Porque éste sí que va siendo ya inaplazable.

¡Bello país debe ser el de América, papá!

Casi todo el Gobierno ha tomado *in mente* severas represalias respecto al Estado de Tamaulipas (Méjico).

Casí todo el Gobierno ha visto con muy malos ojos—porque ve por los ojos del Nuncio—que aquel venturoso Estado haya puesto en ejecución la ley de ejecución del clericalismo, por la cual sólo quedarán doce curas en todo Tamaulipas.

—¡Tamaulipas no tiene cura!—exclama lloroso Maura.

—Sin embargo—exclama Prieto—, aún son muchos doce curas para un Estado. ¿No decís que Cristo tuvo doce apóstoles para toda la cristiandad?

—Hay una diferencia—replica Largo, siempre gubernamental—. Cristo y sus apóstoles vivían a costa del prójimo, sin trabajar; y los curas se arrian a las prójimas y las trabajan que es un gusto.

Fernando de los Ríos impone silencio con un ademán d'screto.

—Chs, chs. Esas cosas se podían pensar cuando estábamos en Monarquía; pero no se deben decir en República.

—Ya sabéis—salta en esto don Niceto—que yo soy el hombre de las soluciones. Se me ocurre una. ¿Por qué no nos tracemos a los curas que; echen de Tamaulipas? Si algún está disconforme, me saldré al pasillo para defender desde allí mi tesis.

Prieto.—¡Dimito! ¡Dimito irrevocablemente! Y me voy al rellano de la escalera para impugnar las locuras del Gobierno.

Niceto.—Es que, si se va uno, nos vamos todos.

Todos.—¡Y no nos vamos! ¡No nos queremos ir!

Prieto.—Bien. Pero convencerme primero. Ya habéis hecho el juego a los del mercado libre, a los de la famosa matanza de valores de Barcelona, a los que allí son a la vez agentes y especuladores. ¿Vais a llenarnos ahora de cardenales y curas?

Ríos.—La verdad es... Bueno es que no se eche a los que hay..., que respetemos a los frailes y a las monjas... y a los frailecitos y monjitas que vayan naciendo; pero ¡traer más!

Niceto.—Transijo, porque mi exégesis del Parto de San Sebastián no me sitúa en los bancos de la oposición.

Largo.—Yo, con tal de hacer lo de los delegados del Trabajo, con pingües sueldos... ¡No sabéis cómo lo esperan en la calle del Piamonte! ¡Ni la cola que hay allí!

Nicolau.—¡Mantenemos, pues, la inquebrantable unidad de pensamiento del Gobierno!

Todos. ¡Mantenida, mantenida!

Niceto.—Propongo, para terminar, un voto de gracias a Prieto por su patriótica transigencia.

Coro general.—¡Aprobado, aprobado! ¡Viva Prieto! ¡Viva la unidad espiritual del Gobierno! ¡Nada de crisis!



Del idioma ciervista

Hay en el ciervista *Ahora* d'ertos "pies" de grabados que no tienen pies ni... sin-déresis. He aquí uno, por ejemplo: "Vista de un puente sobre el ferrocarril mand-chur'ano."

El puente no estaba "sobre" los carriles, sino debajo. Y el "pie" no estaba ni encima ni debajo de la Gramática, sino al margen, muy al margen...

Como *Ahora*, relativamente a la República.



—Aquí dicen que Cossío será presidente de la República, y Lerroux presidente del Gobierno.

—Claro... ¡Como ese periódico es republicano! Verás como lo es Niceto.

Los hermanos plaga

Leemos: "Ambos generales (don Annual y su hermano Fico) tuvieron la fatalidad de servir a un régimen de reacciones histéricas..."

¡No, hijo, no! España es la que tuvo la fatalidad de que la sirviesen esos dos señores.

A los cuales, por otra fatalidad—que tuvieron los españoles—, el régimen encumbrió inmerecidamente, poniéndolos donde pudieran hacer más daño a la patria.

No vengamos ahora con que el par de hermanitos fué otra víctima de la Fatalidad. Las 14.000 de Annual, las 15.000 de la reconquista, los fusilamientos de Galán y García Hernández, nos dicen que el régimen y los dos hermanos Berenguer eran tal para cual.

No nos empecemos a poner tiernos con los responsables mayores...



¿Cuántos millones dejó Primo?

¡Catamba, caramba! ¡Han leído ustedes lo que dice *Crisol*? Pues la cosa merece ser leída y aun meditada.

Dice *Crisol* al hijo del que trajo la dictadura:

"Una preguntita, joven candidato: Para demostrar eso que tan rotundamente afirma, ¿por qué no publica el balance de la situación económica del general (activo y pasivo) antes de la dictadura y después de la dictadura?"

Otra preguntita: De haber fallecido el general Primo de Rivera antes del 13 de septiembre de 1923, ¿hubiera reclamado la Hacienda a sus herederos ese millón y pico de pesetas por derecho de sucesión?"

Si, como dice *Crisol*, la Hacienda reclama, por derechos de sucesión, a los herederos del general, la friolera de un millonaje largo, ¿qué fortuna dejó el marqués de Estella?

Meditemos un millón largo de días.

El ingenio de Juanete

Juanete, el ilustre heredero de la gota y la avariosis paterna y de la hemofilia materna, va a serlo también de los derechos y los torcidos de su papá y del bueno de don Jaime.

Juanete, en vista de ello ha comenzado a hacer propaganda. Y a fin de que los españoles vean que, a pesar de ser Borbón, Austria, etc., etc., sirve para algo, nos ha mandado estas dos charadas, de actualidad y "muy graciosas", según asegura en la carta que nos escribe.

Allá van las charadas de Juanete, aunque maldita la gracia que tienen:

Es loca terciá-primera,
dos-primera ciudad-árabe,
y el todo lo que van siendo
las responsabilidades.

Dos-cuartas fué un gran torero;
pronombre es prima-segunda;
pronombre también tercera;
pronombre, cuarta tras una,
y con el todo Maciá
no cesa de hacer la cusca.

Como no podrían ustedes apreciar el ingenio de Juanete si no conocieran las soluciones, allá van: La de la primera es "Camelo". La de la segunda, "Estatuto". Y la de la tercera, que no publicamos porque nos parece un tantico deshonesto, es "Beuza".



Otro asambleísta, desempolvado

Un pintoresco tipo político, fray García Guijarro, que hace varios años vino al Congreso como diputado jaimista, integrista o algo así, y que luego ha vivido siempre al sol que más ha calentado—fué asambleísta, ¡naturalmente!—, se presentó diputado, otra vez por Valencia, en las elecciones del domingo.

No triunfó, ¡no faltaba más!; pero ¿ven vuestras paternidades, republicanos auténticos, cómo hay que cerrar contra los asambleístas?

De lo contrario, si nos dormimos, en las elecciones que vienen es diputado ¡hasta Galo Ponte!

La reforma agraria

La concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos es la causa originaria del problema social agrario, cuyos principales efectos son el encarecimiento de los productos, la existencia de gentes que viven en la holganza con el producto de tierras que sólo conocen por la descripción geográfica que les dan los títulos de propiedad, y la existencia de hombres que de generación en generación van con su esfuerzo fertilizando la tierra, sin esperanza de hacerla suya y transmitiéndose la miseria y el hambre.

No se diga que esa concentración, que ese problema no existe en las provincias del Norte, en razón de que se ve la tierra dividida con exceso, formando minifundios. Así puede creerlo el turista, observando desde el ferrocarril o desde el automóvil. Pero la realidad es otra cosa. Llegad a la mayoría de las aldeas en épocas de labranza y preguntad a los campesinos a quién pertenece cada una de aquellas fincas minúsculas que forman las *erías*, e iréis aprendiendo que en muchas aldeas todas son de un solo propietario, y que en la mayoría el 80 por 100 de las fincas no están cultivadas por sus dueños. Las tierras están divididas, sí, pero entre colonos, no entre propietarios cultivadores.

¿Solución de este problema? Suprimida la causa, desaparecen sus efectos. Basta suprimir la facultad ilimitada de adquirir, y queda tierra abundante para todo el que quiera trabajarla.

Preciso es que el principio individualista que inspiró nuestras anticuadas leyes desaparezca con ellas, y que las nuevas sean más humanas y saturadas de justicia social. De los 460 diputados constituyentes, los que disponen de mejores y más antiguos precedentes legales y doctrinales para inspirarse, son los diputados cristianos, si hay alguno entre ellos. Pero, entiéndase bien, no nos referimos a los clericales ni en general a los derechistas, porque a esta gente la desautoriza su inconsecuencia crónica y es enemiga solapada de la doctrina cristiana.

Cuando Proudhon escribió su obra "La propiedad es un robo", con este título que tanto escandalizó a nuestros católicos y errantes, no dijo nada original, ni siquiera escandaloso. Moisés y los Santos Padres de la Iglesia cristiana ya habían dicho lo mismo y negado la existencia de ese supuesto derecho de propiedad individual sobre la tierra. No es preciso, pues, remontarnos al origen histórico de la propiedad ni a sus fundamentos filosóficos, que igualmente la condenan y que nos llevarían a enojosa y larga exposición.

En el capítulo XXV del Levítico, ya dijo Dios a Moisés, legislando para su pueblo, después del reparto de tierras: *La tierra no se venderá definitivamente, porque la tierra mía es; y vosotros, peregrinos y colonos, míos sois en ella.* Con esta ley se le dice al hombre que no sea tanto su apego a la tierra, que la aparte de su fin social y le aparte a él del suyo, que no es terreno; en ella está el germen de los modernísimos patrimonios familiares inalienables; impide el

acaparamiento y consiguiente poderío caciquil; combate la desigualdad, impidiendo la ruina definitiva de las familias, y suprime el derecho de propiedad, reconociendo tan sólo el de usufructo. Y he aquí por donde, para llegar a las más radicales y racionales reformas agrarias, basta desempolvar y desarrollar una ley promulgada hace ya miles de años.

Pasemos a examinar algunos testimonios de los grandes comunistas cristianos: *Sepan, decía San Gregorio Papa, que la tierra, de la cual proceden, es común a todos los hombres, y que desde luego sus frutos pertenecen a todos indistintamente.* ¿Podéis, pues, acaparar y especular con la escasez y carestía de los frutos, señores católicos modernistas. ¿Escapulario y almacén de granos? Oigamos a San Ambrosio: *Dada la tierra en común a todos los hombres, nadie puede llamarse propietario de lo que exceda a sus necesidades naturales en las cosas que ha distraído del fondo común, y que conserva sólo por violencia.* ¿Está bien claro que nadie puede acaparar, y que la llamada propiedad es sólo una distracción violenta, o sea un robo, como decía Proudhon, y tal como lo define el Derecho penal? Y San Agustín remacha el clavo comunista con aquello de: *Cualquiera que posea sobre la tierra es infiel a la ley de Jesucristo.*

Ved por dónde el problema agrario tiene su origen en el incumplimiento de un precepto de la doctrina cristiana. Y siendo así, podría suponer quien no conozca a nuestros clérigos, que éste será el tema de sus pláticas y sermones; pero no hay tal cosa. Desde hace siglos, el clero predica para difundir la práctica de la plegaria, de la jaculatoria, de las indulgencias, de los sufragios, de la buena prensa, de las cofradías y de la encarceración de almas de muertos ricos que dejen misas o donativos; mientras,



LOS DINEROS DE LA MUERTE

—El único modo de que se te abran las puertas del cielo, es dejándonos tu fortuna.

los cuerpos de los vivos pobres mueren de hambre por doquier.

Así montado el negocio, mirad los recordatorios que reparten los deudos del muerto rico, y leeréis que muere placidamente, que confortado con toda clase de auxilios y bendiciones entrega su alma al Señor, y que varios obispos conceden las indulgencias convenientes; y luego, para reasegurarle el goce eterno del Paraíso del más allá (porque el de más acá ya se lo llevó por delante), misas y más misas de réquiem.

Y ¿cómo muere el pobre? ¿Quién le conforta, le indulgencia y le dedica las imprescindibles misas de réquiem? Nadie. Este desgraciado atraviesa los umbrales de la eternidad llevando impresa en su alma aquella mueca horrible del que muere extenuado y asqueado por esta sociedad clerical, egoísta e hipócrita, y se presenta ante Dios pidiendo justicia contra su verdugo, que fué indulgenciado, responseado y mausolado.

En tiempos de Cristo, el rico redimía su alma entregando sus riquezas a los pobres; hoy, dicen que la redime entregando al clero una parte para sufragios, y que el resto es de libre disposición. He aquí el segundo *Iuri* que sufre el Cristianismo.

Juan del Hoyo Sánchez

Cangas de Onís, septiembre 1931

El adiós del conde

La escena, en Guadalajara. Coro general, masculino, femenino y neutro.

EL CONDE.—¡Pascual, amigos míos! Ha llegado el trágico momento que os anuncié hace cuarenta años. ¡Terrible momento! (Solloza.) ¡Me voy al Retiro! ¡Dejo la política, porque la política me deja! (Llora y empapa un pañuelo.)

EL CORO.—¡Paciencia, paciencia! ¡Váyase con Dios, vuccen-za!

EL CONDE.—No; no me ablandeís con vuestros ruegos. Alfonso se fué a la... izquierda de Jaime. ¿Qué hago yo aquí? Ya veis que hasta mis chicos me dicen: "Papá, vete; papá, vete."

EL CORO.—¡Cielos, qué escucho!

¡Lo siento mucho!

¡Mucho! ¡Mucho!

EL CONDE.—Vuestra insistencia me trunca el alma. Pero ya estoy sordo. ¡Ni siquiera oigo lo que me conviene! ¡Con lo que me hubiera gustado el otro día oír increpar al de la crisis del papelito!

EL CORO.—¡La sordera, la sordera, fastidia bien a cualquiera!

EL CONDE.—Yo no puedo aguantar una cuarentena de dos o tres años. Y al que no la guarda y quiere hacer la Pascua a la República, lo ponen de ropa de Pascua. ¡No habéis visto lo que pasó al Poincaré del Pisuega? (Empapa otro pañuelo. Brocas le presta el suyo.)

VILLABRÁGIMA.—Buenos vasallos del coro, vale un tesoro el decoro de vuestro amor.

Pero aunque el Conde se esconde, yo vengo a suplir al Conde, vuestro señor.

EL CONDE.—¡Hi, hi, hi! (Solloza y sigue empapando pañuelos.) Lego a mi Mesías todos los derechos tradicionales, incluso el de pernada. Légole los dos millones que me debe y no me paga el de Fontainebleau. Mi chico será un gran republicano, sistema Marañón; y... (No puede continuar de la emoción. Brocas le hace aire con un número atrasado del "Diario Universal".)

VILLABRÁGIMA.—Si no lo lleváis a mal, yo pienso ser liberal, pero a mi modo. Y si no os parece bien, haré mi gusto también, sobre todo.

EL CONDE.—(Lacrimoso.) ¡Muerdo políticamente,

pero muerdo sonriente!

¡Sí, señor!

Y aunque del corro me salgo, me voy ágil como un galgo corredor.

(Toses, Ejem, ejem maliciosos, y miradas de Villabragima.)

CONCERTANTE.—Aunque el pesar no me [deje,

en este tjemaneje, discurrir ni bien ni mal, cantemos un "gorigori" al mirar cómo se "mori" el caudillo liberal.

Telón.



¡Juventud, primavera de la vida!

La Juventud socialista de Madrid se ha acreditado de sociatorpe.

Pide poco niños que la luna; es decir, que el cada vez más partido socialista ponga término a su colaboración con el Gobierno. ¿Como quien dice nada!

¡Oh, jóvenes amables, sí que también



Soriano.—¡Qué espectáculo tan hermoso!... Allá, la bandera de Cataluña; más acá, la de Asturias; a su lado, la de Galicia; luego... ¡Caramba! ¿Qué bandera es la que iza este bote de enfrente? Me parece que conozco al capitán.

Iglesias.—¡Ya lo creo! Como que es Serrano Batanero, que ha izado la bandera de Guadalajara.

cándidos! Ni echándoles agua caliente se despegará de ciertos cargos a ciertos sacrificados "camaradas".

Porque, aunque parezca otra cosa, no es con el Gobierno con quien colabora el partido socialista. Es con las nóminas de todos los comederos, bebederos y fumaderos oficiales de nuestra República de ex trabajadores.

Y ¡qué demonio! Lo que dicen Cordeiro y compañía:

—Cuando uno trabajó en su juventud, bueno es que trabajen para uno en la edad de las brevas maduras...



Los ministros se catolizan

A partir de "el triunfo que ha obtenido el Gobierno sobre el Papado", con la destitución de Perico Segura, parece decidido que todos los ministros que faltaban ingresarán en el catolicismo.

Y como fray Niceto, desde que era monárquico, tiene a la puerta de su domicilio una reveladora plaquita con un corazón, otros componentes del Gabinete exhibirán a las puertas respectivas de los suyos:

Fray Fernando, una lengua... italiana.
Fray Indalecio, un riñón... cubierto.
Fray Largo, el otro riñón.
Fray Casares, una asafura muy grande.
Fray Miguel, un pie... en la monarquía.

Por su parte, fray Albornoza ya ha encargado para la puerta de su casa una plaquita que reza así:

+ y —

El enésimo milagro

Los elementos de orden de Califurda de Arriba se hallan todo lo cabizbajos que pueden estar unos creyentes en milagros.

Las otras noches, cuando en una calle oscura practicaba sus devociones una pareja enamorada, vió en un balcón nada menos que al ejemplar de las Once Mil Vírgenes correspondiente a aquel pacífico y honrado vecindario.

La virgen, "o así", que en la calle se las entendía con su galán, corrió a divulgarlo por el pueblo. Y el pueblo, con el cura y los músicos por delante, se dirigió a saludar a la Virgen del balcón vista por la virgen, "o así", de la calle.

Subieron a la casa el cura y algunos devotos de pelo en pecho. Mientras, las gentes rezadoras que llenaban la calle se deshacían en exclamaciones:

—¡Míala qué guapica es! ¡Se paice a la Cirila, la hija del cojo!

—¡Y le da de mamar al Niño! ¡Míala, míala cómo chupa el angelico!

En esto salen al balcón el cura y los devotos, y, ¡adiós milagro! La Virgen era un pellejo de los de vino que, recién abotinado y empesgado, estaba puesto al aire en un cordel...



Los de la cebada

En Galicia solicitan la libre importación del maíz.

Al revuelo de esto, los vasco-batueco-navarros piden para sí la libre importación de la cebada.

"Mónita Secreta" de los jesuitas

CAPITULO DOCE

Quiénes deben ser conservados en la Compañía.

1.º Los buenos obreros deben ocupar lugar preferente, a saber: los que no adelantan menos el bien temporal que el bien espiritual: tales suelen ser los confesores de los príncipes y de los grandes, de las viudas y de los devotos ricos, los predicadores, los profesores y todos aquellos que saben sus secretos.

2.º Aquellos a quienes faltan las fuerzas y que hayan llegado a una extrema vejez, si han empleado sus talentos para el bien temporal de la Compañía, en consideración a los buenos servicios prestados, y también porque son a propósito para referir a los superiores los defectos ordinarios que observen en los criados, a causa de permanecer siempre en la casa.

3.º No conviene despedirlos, siempre que pueda evitarse, para que no adquiera la Sociedad mala reputación.

4.º Aparte de esto, conviene favorecer a todos aquellos que sobresalen en talento, en nobleza y en riquezas, particularmente si tienen amigos y parientes poderosos y adictos a la Compañía. y si ellos mismos tienen hacia ella un afecto sincero, como queda indicado, se les enviará a Roma o a las Universidades más célebres para estudiar; si han estudiado en alguna provincia, conviene que los profesores les hagan adelantar con afecto y favor particulares, hasta que hayan cedido sus bienes a la Compañía; no se les debe negar nada, pero en cuanto hayan hecho la cesión, se les mortificará como a los demás, aunque teniendo con ellos alguna consideración en atención a lo pasado.

5.º Los superiores guardarán también atenciones particulares hacia los que hayan atraído a nuestras casas jóvenes escogidos, toda vez que no han dado escasa muestra del afecto que le profesan; pero mientras no hayan hecho profesión, conviene no manifestarles demasiada indulgencia, a fin de que no se lleven consigo a los que han atraído.

CAPITULO TRECE

De la elección que debe hacerse de los jóvenes para admitirlos en la Sociedad y del modo de retenerlos en ella.

1.º Hay que trabajar con mucha cautela en la elección de los jóvenes de talento, hermosos, nobles o que sobresalgan.

2.º Para atraerlos más fácilmente es



BORBON, EL MALDECIDO

Visto por "Picafort" la semana pasada en el Boulevard des Italiens.

preciso que mientras hacen sus estudios, los rectores y los maestros les muestren particular afecto, y fuera de clase les hagan comprender cuán agradable es a Dios que se consagren a él con cuanto posean, y particularmente en la Compañía de su Hijo.

3.º Cuando la ocasión sea propicia, se les paseará por el colegio, por el jardín, y algunas veces por la casa de campo, mezclándolos con los maestros, para que insensiblemente se vayan familiarizando con ellos, cuidando, no obstante, de que la familiaridad no degenera en desprecio.

4.º Estará prohibido a los maestros castigarlos ni hacerles seguir la misma disciplina que a los demás discípulos.

5.º Hay que halagarlos con varios regalos y con privilegios, conforme a su edad, y animarles en conversaciones espirituales.

6.º Se les debe hacer comprender que sólo por gracia manifiesta de la Providencia, ellos son los escogidos entre cuantos frecuentan el colegio.

7.º En otras ocasiones, sobre todo en las exhortaciones, se les debe espantar, amenazándoles con la eterna condenación si no obedecen a la vocación divina.

8.º Si piden con insistencia entrar en la Compañía, si diferirá la admisión mientras se les vea constantes; pero si

parecen vacilar, hay que inducirlos a que entren pronto.

9.º Hay que advertirles eficazmente que no descubran su vocación a ninguno de sus amigos, ni siquiera a sus padres, antes de que sean admitidos; porque si les viene alguna tentación de decidirse, la Compañía y ellos estarán en estado de hacer lo que les plazca; pero si se vence la tentación, habrá siempre ocasión de animarles, recordándoles lo que se les ha dicho, si ocurriese en el tiempo del noviciado o después de haber hecho los primeros votos.

10. Siendo muy difícil atraer a los hijos de los grandes, de los nobles y de los senadores mientras están con sus padres, y teniendo éstos el propósito de que los sucedan en sus empleos y dignidades, convendrá persuadirlos, no por miembros de la Compañía, sino preferentemente por amigos, de que los envíen a otras provincias o a Universidades lejanas donde enseñan los nuestros, enviándose instrucciones a los profesores respecto a su calidad y condición para que puedan ganar su afecto hacia la Compañía más fácil y seguramente.

11. Cuando lleguen a una edad más madura, se les inducirá a hacer ejercicios espirituales, que frecuentemente tienen buen éxito entre alemanes y polacos.

12. Es preciso consolarlos en sus penas y aflicciones, según la calidad y las condiciones de cada uno, empleando reprensiones acerca del mal uso de las riquezas y exhortaciones a no despreciar la felicidad de una vocación, bajo pena de los suplicios del infierno.

13. Para inclinar a los padres y a las madres a que condesciendan más fácilmente al deseo de sus hijos de entrar en la Sociedad, se les manifestará la excelencia de su Instituto en comparación con las otras Ordenes, la santidad y el saber de nuestros padres, su reputación en todo el mundo, el honor y los aplausos universales que reciben de grandes y pequeños; se les hará la enumeración de los príncipes y de los grandes que, con gran satisfacción y consuelo, han vivido en esta Compañía de Jesús, han muerto y los que viven aún, demostrando cuán agradable es a Dios que los jóvenes se le consagren, sobre todo en la Compañía de su Hijo, y cuán bueno es que un hombre haya llevado en su juventud el yugo del Señor; y si opusiesen dificultad fundándose en su tierna edad, hágaseles ver la facilidad de nuestro Instituto, que nada tiene de molesto, excepto la observancia de los tres votos, y, lo que es muy notable, que ninguna regla obliga ni aun bajo pena de pecado venial.

Todo español puede ser abogado. Todo abogado puede ser infalible. Con sólo adquirir la COLECCION JURIS, que dirige

E. BARRIOBERO Y HERRAN

VOLÚMENES DE BOLSILLO. PRECIOSAMENTE ENCUADERNADOS

Toda la Legislación Electoral.....	3 pesetas	Ley Municipal.....	2 pesetas
Legislación del trabajo y la jornada.....	3 "	Código Penal vigente.....	3 "
Toda la Legislación Hipotecaria.....	4 "	Código de Comercio.....	3 "
Todas las Leyes Políticas.....	3 "		

Legislación concordada y anotada hasta el día

Pedidos a la Administración de FRAY LAZO, Apartado 526, Madrid

¡Reazaña, cómo está la Justicia!

Como ustedes saben, amados hermanos, un comandante juez procesó a FRAY LAZO hace varias semanas, con arreglo al Código militar, por el suelto "Las carreras militares", aparecido en el segundo número. Le procesó, le obligó a que diera palabra de no ausentarse del término municipal de Madrid, le fuerza a presentarse todas las semanas en Prisiones Militares... y otras cosas más.

Pues bueno, ahora resulta que el juez de Primera instancia del distrito de Palacio cita a FRAY LAZO, por conducto de la secretaria del señor Pérez Herrero, para notificarle que instruye proceso por el suelto "Las carreras militares", que va a procesarle, que no puede ausentarse del término municipal de Madrid, etcétera, etcétera... toda la letanía.

¿Qué les parece a ustedes cómo está la Justicia?

FRAY LAZO, procesado, conminado, robado por dos jurisdicciones, a pretexto de una chirigota, y ¡Martínez Anido viviendo como un nabab en su posesión de Biarritz, tan honradamente adquirida!



¿Qué ha sido de Marzo?

Hace días, bastantes días ya, se supo que al general Marzo—ex director de Mola—lo habían vuelto, en la frontera, cuando

el amigo de Dámaso quería poner pies en polvorosa.

Luego después lo citaba la Comisión de la Colada a declarar, y Marzo no compareció.

Y en octubre no se ha vuelto a saber de Marzo. ¿Tiene la misma dolencia de Anido? Sería bueno que la Comisión dijera qué medidas se van a tomar para sentarle las costuras al desaparecido.



Lo que darán las Cortes

De las nuevas Cortes, ya que no salga otra cosa nueva, saldrá una fauna nueva y pintoresca:

Nuevos ricos: Cordero, Ayguadé, Muño, Giral, Salazar Alonso, Marial, el ingeniero pontificio de las Casas baratas, el otro Cordero desratizador de Huelva, y... se continuará la lista.

Nuevos sabios: Gil Robles, Bujeda, Serrano Batanero, Fernández Clérigo y otro diputado católico a quien llaman por mal nombre en su pueblo "La Sota de Bastos". Y los que se revelen en lo sucesivo.

Nuevos Sanchos: Por aquello de al buen callar... Franchy Roca, la Comisión en pleno de Responsabilidades y la del viaje-cito a Sevilla.

Nuevos émulos de Wamba: Los que se están sacando de su cabeza a la hora de ahora los discursos sobre la reforma agraria.

Nuevos sacristanes: Los que en las guijas del zaguán hacen lo que dice el romance como preparación para cuando se plantee el pleito de nuestros amados hermanos en Cristo y Loyola.



Los de la industria docente

¿No se dan cuenta, o están en el secreto?

Los agustinos de El Escorial anuncian en la Prensa de su cuerda su industria docente, como si en el proyecto de Constitución no existiera el artículo que les dará la boleta.

¿Es exceso de confianza, o exceso de inconsciencia?

Por lo que pueda servirles, paren su atención en esta coplita:

*Cuando principió el Diluvio
iban todos tan alegres,
diciéndose unos a otros:
¡Qué buen año va a ser este!*

Aparecerá en breve, todos los sábados,

Pêle-Mêle

Distinción - Gracia - Galantería

Artículos y cuentos de insignes escritores. • •

• • • • Dibujos de afamados artistas

Ejemplar: 15 céntimos

Pedidos: Editorial República, Apartado 526. MADRID



BUENOS CONSEJOS

—¡Tome, tome usted estos dos duros, y que su marido vote mañana al hijo de don Miguel Primo de Rivera, que Dios tenga en su santa gloria!

Fichas de "enchufistas"

José Morales Robles, diputado—socialista, ¡es claro!—por Jaén.

Propietario.

Dueño de las más importantes Papele-
ría e Imprenta de Jaén.

Director del periódico *Democracia*.

Diputado provincial y vicepresidente
de la Diputación Provincial.

Visitador del Hospital Provincial.

Un cargo en una comisión de la Cá-
mara.

Alcalde de la capital.

Diputado a Cortes.

Enrique Esbry Fernández, también di-
putado por Jaén, y también socialista,
¡no faltaba más!

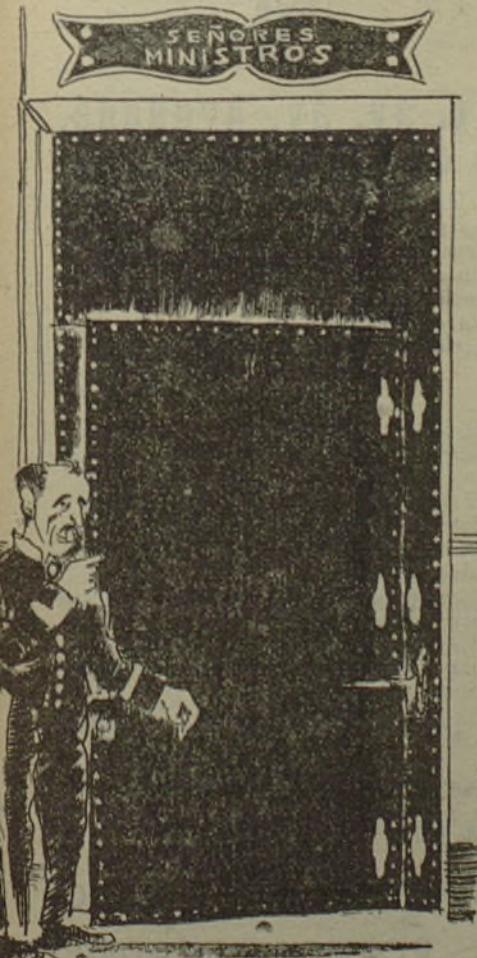
Presidente de la Casa del Pueblo de
Jaén.

Presidente de la Unión General de Tra-
bajadores, con sueldo.

Concejal del Ayuntamiento y redactor
de *Democracia*.

Profesor de aquella Escuela Normal.

Diputado a Cortes.



—Se oyen como maullidos. ¡Aquí hay
ato encerrado!

Curas, frailes, monjas, FRAY LAZO y el voto femenino

Sin haber realizado otra propaganda que la que por sí mismo se hace FRAY LAZO, nuestra voz se oye ya en toda España. Pocos, poquitos serán los pueblos españoles a los que FRAY LAZO no llegue.

Y es curioso, y puede ser síntoma para los diputados constituyentes, lo que ocurre en muchos lugares—y va formando un archivo que algún día haremos conocer—con curas, frailes y monjas, que visitan a diario a nuestros corresponsales, coaccionándoles con toda clase de amenazas para que FRAY LAZO no circule.

Nada obtienen con sus admoniciones las gentes tales, porque nuestros corresponsales, casi en totalidad, son gentes conscientes; nada logran en contra nuestra, porque esas indignas maquinaciones, lo que hacen es avivar el interés que despierta FRAY LAZO, cuya tirada actual alcanza una cifra que, si la precisásemos, a los mismos profesionales del periodismo les parecería exagerada.

Pero con sus intromisiones de ahora demuestran claramente curas, frailes y monjas, que lo de la mansedumbre y resignación es en ellos promesa irreal, y cómo han de actuar, violentando conciencias débiles, dominando a pobres mujeres ignorantes, el día en que, en efecto, todas las mujeres, las que piensan por sí y las que dejan que los que las prometen el cielo piensen por ellas, tengan voto con que decidir sobre los destinos de la Nación...



Que haya una iglesia menos

Abierta al culto y en peligro inminente de derrumbarse, en lugar céntrico de la capital, hay en Pontevedra una iglesia: la de la Virgen del Camino.

No se trata de un edificio que, por ningún motivo, merezca respeto; sino de un caserón vulgarote, que nada ni nadie defiende.

¿Por qué no se cierra? ¿Por qué no se tira, fray Miguel? Pida, pida usted informes al gobernador urgentemente, porque si después de ahora ocurre un siniestro, ya no podrá usted alegar ignorancia...



Les parece bien y les parece mal

Les parece bien el voto femenino:

A fray Niceto. (¿Cómo no!)

A fray Marañón. (Que añade que "pensar en la expulsión de los frailes por miedo a la influencia que puedan ejercer sobre las mujeres, acusa cobardía".)

A fray Ortega y Gasset. (Don Filósofo, o sea "el malo políticamente".)

A fray Miguel. (Que ha repetido que

"siendo Maura, es católico de pies a cabeza".)

A los socialistas. (Excepto media docena de ellos, entre los que se cuenta fray Indalecio. ¡La verdad, siempre!)

A monseñor B-unza, padre Pildain, etcétera, etc., etc., energúmenos vascos-navarros.

Al A B C, El Debate, La Voz, El Sol y La Nación.

Al contrabandista March.

Les parece mal:

A todos los republicanos españoles.



CANTARES REMENDADOS

Pasan días, pasan meses, y por más que el tiempo pasa, la lista de los enchufes no llega nunca a la Cámara.

Al hombre que tiene suerte, su cabra le pare cardos, y aun le dan las mil del ala sin asistir al Congreso.

Aquel abrazo lo tengo clavado en la memoria; ya sé quién abraza a Alfonso; mas, ¿quién abraza a Victoria?

Ya se acabó mi agonía, ya mi angustia se acabó, ¡que al fin hubo esta semana interviú de Marañón!

Tengo de subir, subir, al puerto de Guadarrama, la gran montaña bicéfala que don Niceto cantaba.

Un favor y un disfavor nos haces a cada hora: ¡persigues lo de Sevilla, dejas lo de Barcelona!

Yo he visto un monte volar y una torre andar a gatas, y hoy veo ser a un jaimista gobernador de Navarra.

¡Vaya púa que saliste! ¡Quien te ha visto y quien te ve! ¡Combate El Socialista el homenaje a Ferrer!

La Iglesia llama Misterio a lo duro de explicar: como el chupen de Cordeiro y el valer de Araguastain.

Con él estuve a solas y sé todo lo que ha habido: Niceto.—¡Perdón, oh Nuncio! El Nuncio.—¡Yo te bendigo!

El fuego junto a la estopa ya sabes lo que resulta; junta una monja y un fraile y pronto verás si hay fruta.



—No. Lo que es en la derecha no vive doña Tolerancia.

Para las inconsolables

Proponemos un negocio a El Debate: que organice una caravana de viudas inconsolables para visitar en Roma al robusto clérigo Segura.

De todos modos, en el Sacro Colegio no les faltarían consoladores.

¿Hace?



¡Ay, ay, ay, Ayguadé, lo que tragela usted!

Alcaldía de Barcelona. Dietas por tres conceptos.....	120.000 ptas.
Asignación de diputado.....	12.000 "
Idem de consejero de la Generalidad	24.000 "
Idem de presidente del Consorcio del Puerto Franco.	80.000 "
TOTAL.....	236.000 "

El investigador no ha podido averiguar lo que cobra el señor Ayguadé como consejero del Metro Transversal.

¡Y hablamos de Cordeiro!

Este es algo más que cordero; no nos atrevemos a llamarlo *carner*, porque esta palabra en catalán significa estómago.

Proponemos a las Constituyentes, ya que hemos mentado a Cordeiro, que con las estatuas de estos dos hombres beneméritos de las patrias respectivas substituyan los dos leones de la portada.

Porque, ¿verdad que son dos fieras para eso de los sueldos?

PRODUCTOS MARISA COLONIAS - ESENCIAS
SALES PARA EL BAÑO
JABONES - POLVOS - FIJADOR
EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS SE VENDEN LOS PRODUCTOS MARISA

La religión al alcance de la comprensión de todos

La Iglesia católica romana

El culto entre los primeros cristianos.— Los verdaderos diez Mandamientos.— Supresión del segundo.—Alteración del cuarto.—Idem del noveno.—No existencia de sacerdotes entre los cristianos primitivos.—Sus creencias acerca de premios y castigos futuros.—Las profecías. El fin del mundo.

I

Las ceremonias del culto entre los primeros cristianos se concretaban a reunirse los sábados para predicar sermones de moral, leer la Biblia y cantar algunos de los salmos o himnos contenidos en la misma. Una vez al año celebrarían la fiesta del Cordero pascual, en recuerdo de la salida de Egipto del pueblo de Israel. Sus Mandamientos se reducían a los diez de la Ley, que dicen así:

- 1.º No tendrás dioses ajenos delante de mí.
- 2.º No harás imagen, ni semejanza, de cosa alguna que esté en el cielo, ni en la tierra, ni en las aguas, ni te inclinarás a ellas, ni las honrarás.
- 3.º No tomarás el nombre de tu Dios en vano.
- 4.º Santificarás el séptimo día descansando de todo trabajo.
- 5.º Honrarás a tu padre y a tu madre.
- 6.º No matarás.
- 7.º No cometerás adulterio.
- 8.º No hurtarás.
- 9.º No dirás contra tu prójimo falso testimonio.
- 10.º No codiciarás ni la mujer, ni cosa alguna que pertenezca a tu prójimo.

Estos son los verdaderos diez Mandamientos, según puede ver todo cristiano en las Sagradas Escrituras, en las que constan en dos diferentes partes, en el Exodo, capítulo XX, y en el Deuteronomio, capítulo V.

tulo V. En los Catecismos de la Iglesia Romana se suprimió el segundo Mandamiento, en el que se prohíbe el culto de toda especie de imágenes, ya represente lo que esté en el cielo, o sea Dios, ni lo que esté en la tierra, o sea hombres o animales que viven en la tierra; ni en las aguas, o sean peces; adoración prohibida terminantemente con estas palabras: *ni te inclinarás a ellas, ni las honrarás*. En el mismo capítulo XX dice el versículo 23: *No haréis de mí (de Dios) dioses de plata, ni dioses de oro os haréis*. Después de esto, los católicos romanos son muy dúctiles de contravenir las órdenes de su propio Dios adorando imágenes, así como son igualmente dueños de continuar creyendo que sus sacerdotes obran de buena fe diciéndoles que estas imágenes, hechas y adoradas contra el mandamiento de su propio Dios, hacen milagros.

Habiéndose suprimido este Mandamiento por la Iglesia Romana con objeto de embrutecer a los cristianos, haciéndoles volver nuevamente a la idolatría de los paganos dándoles a adorar ídolos, o lo que es lo mismo, imágenes de hombres y hasta de animales, como lo son el cordero pascual y la paloma del Espíritu Santo, quedaban los Mandamientos reducidos a nueve, y para ocultar la supresión convirtieron el verdadero décimo en dos, formando el noveno y décimo del Catecismo, que, como puede ver todo católico romano, prohíben lo mismo, que es no codiciar cosa alguna que pertenezca a tu prójimo.

El cuarto Mandamiento se alteró radicalmente, diciendo: "Santificar las fiestas", de lo que resultó que, habiendo la Iglesia instituido todas las fiestas que le ha dado la gana, hace ir a sus fieles al templo siempre que quiere, lo cual está en abierta contradicción con el verdadero Mandamiento, que dice con toda claridad: *Santificarás el séptimo día descansando de todo trabajo, tú, y tu mujer, y tu siervo, y tus animales, lo cual es muy diferente de "Irás a misa cuando yo quiera"*, que es a lo que se reduce el Mandamiento de la Iglesia de Roma. Hay que notar que este mandamiento no ordena ir al templo, sino que la manera de santificar el día es no haciendo trabajo alguno, a imitación de Jehová, quien trabajó seis días en hacer el mundo, y el séptimo descansó. En las Iglesias cristianas (menos la romana y la griega) no es obligatorio asistir al templo, pudiendo cada uno orar en su casa, lo cual, como más adelante veremos, está de acuerdo con el mandamiento de Jesucristo mismo. La Iglesia cambió el día de reposo cristiano, que era el sábado, por el día festivo pagano, que era el día del sol, o sea el domingo.

Al noveno Mandamiento, que dice: *No dirás contra tu prójimo falso testimonio*, se añadió: *ni mentir*, con lo cual miente la Santa Iglesia Romana, porque en las Sagradas Escrituras no se dice semejante cosa. Lo que este Mandamiento prohíbe es el que hagamos daño al prójimo mintiendo contra él; pero de ninguna manera men-



REFLEXIONES

—El pueblo no nos quiere, padre.
—Mientras haya más clérigos y guardia civil que pueblo..., el pueblo somos nosotros, hermano.

tiras que no sólo no perjudican a nadie, sino con las que se puede hacer mucho bien, y al efecto pondremos un ejemplo: Unos asesinos entran en una casa; el dueño se esconde; los bandoleros preguntan a los criados en dónde se halla su amo, y pudiendo éstos salvarle diciendo que no está en casa, no lo hacen, siendo causa de que los bandidos le busquen, le encuentren y le asesinen, haciéndose así cómplices de la muerte de su amo. Habiendo preguntado a un doctor de la Iglesia por qué se había añadido "ni mentir", exponiéndole el anterior ejemplo como prueba del mal que aquello podía causar, nos dio como razón el que San Agustín y otros santos condenaban mentir, aunque con la mentira se hiciese un bien. A lo cual nosotros contestamos que San Agustín y todos los santos eran muy libres de tener sus opiniones, así como nosotros éramos igualmente libres de calificarlas de barbaridades, mientras no se nos probase lo contrario. De seguir semejante teoría, podría darse el caso de que un hijo fuese el causante del asesinato de su propio padre. El verdadero motivo de esta prohibición absoluta de mentir es claro y conocido. Si no fuera por las mentiras que nos vemos



CUIDADOS PATERNALES

—...Y como te vuelva a ver con ese ateísmo, le hago comu'gar en la calle!

PARA HOMBRES Y MUJERES

EX PADRE CHINIQUI. La mujer, el cura y el confesionario.	Ptas.	1,50
HARDY. Medios de evitar el embarazo.	—	7,00
MARESTAN. Educación sexual.	—	3,50
IBARRETA. La religión al alcance de todos.	—	2,00
VIDAURRAGA. Fundamentos científicos del naturismo.	—	7,00
VOLTAIRE. Las mentiras religiosas.	—	3,00
CARLOS MARX. El capital.	—	3,00
MARIE STOPES. Regulación de los nacimientos.	—	12,00
Pagos por Giro Postal, envíos gratis	-:-	Contra reembolso, pesetas 1,00

LIBRERIA GORRIARAN • Mirasol, 5, BILBAO

NOTA.—Esta Casa fué procesada por la venta de algunos de estos libros durante la Dictadura.

obligados todos a decir, sería imposible a las personas vivir juntas sin reñir continuamente; y como esto lo sabe muy bien la Santa Madre Iglesia, ha inventado este delito con objeto de conservar en perpetuo pecado a sus fieles, obligándoles así a frecuentar su tribunal de la penitencia.

Estos y otros imaginarios pecados, como no ir a misa, quebranto de ayunos, etcétera, etc., de nada de lo cual hay una palabra en los verdaderos diez Mandamientos de su propio Dios, son los que hacen que personas que no son peores que las demás, pero que se hallan fanatizadas, estén continuamente a los pies de los confesores, sin ver la trampa y sin comprender que a la hora de haberse confesado tienen que hallarse tan en pecado como antes.

No ha faltado quien nos ha dicho que los curas no ganan nada con oír confesiones, generalmente tontas y pesadas. Este es el colmo de la candidez. La confesión pone al cura al corriente de todos los actos de la vida del penitente, pudiendo apreciar mejor que nadie el carácter de él, y adquiriendo así sobre el mismo un dominio imposible por ningún otro sistema. Los abusos, las infamias a que esta influencia omnimoda del confesor sobre el penitente, sobre todo en las mujeres, ha dado lugar, llenaría una obra cien veces mayor que ésta, y eso que casi siempre queda todo oculto entre el confesor y su víctima.

Un Mandamiento hay, el séptimo, que exige la mutua fidelidad entre los casados con estas palabras: *No cometerás adulterio*. La decencia nos impide explicar hasta qué increíble punto ha sacado partido la Iglesia romana, no de este Mandamiento, sino de la primera ley de la Naturaleza y del sentimiento más noble y más grande que puede haber en el corazón de aquel que hace veamos nuestro bien en el de la persona que amamos. Basta mirar algunos de esos libros que hemos visto, hasta en manos de niñas, para comprender si sirven para hacer examen de conciencia o para otra cosa que llamamos.

Entre los primeros cristianos el sacerdocio no era una profesión especial; todos podían ejercerla, haciéndolo por turno entre los mismos fieles, siguiendo en esto el Mandamiento expreso de Jesús, que prohíbe haya sacerdotes de profesión con estas palabras: *Mas vosotros no queráis ser llamados Rubi (sacerdote), porque uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos. Y vuestro padre no llaméis a nadie, porque uno es vuestro Padre, el cual está en el cielo* (San Mateo, cap. XXIII, versículos 8 y 9); en todo lo cual Jesús tenía razón, porque para comprender y explicar la moral verdadera no se necesitan más estudios ni más teología que los diez Mandamientos de la Ley.

En los Evangelios se cuenta que Jesús profetizó el fin del mundo, añadiendo estas palabras: *En verdad os digo que alguno de los que están aquí que no gustarán de la muerte hasta que vean al Hijo del Hombre venir a su reino* (San Mateo, capítulo XVI, versículo 29). En el cap. XXXIV del mismo evangelio describe el juicio final, diciendo: *Vendrán ángeles con trompetas, etcétera, concluyendo con estas palabras en el versículo 34: En verdad os digo que no pasará esta generación, que no sucedan todas estas cosas*. En toda la Biblia no hay una profecía tan clara y tan repetida como ésta. Véase además, el evangelio de San Marcos, capítulo VIII, versículo 39, y capítulo XIII, versículo 30, y el de San Lucas, capítulo X, versículo 27. Fiados en esto los primeros cristianos miraban los asuntos de la vida con la mayor indiferencia, esperando a cada momento ver llegar el fin del mundo.

A propósito de las profecías, haremos notar que las únicas que han salido bien son las escritas después de ocurridos los acontecimientos; las demás han resultado al revés. Por ejemplo: el Espíritu Santo profetizó que la nación hebrea sería tan innumerable como lo es el polvo de la tierra (*Génesis*, capítulo XIII, versículos 15 y 16), y, por el contrario, la tal nación fue siempre tan insignificante que para nada suena en la Historia. Viendo el Espíritu Santo su equivocación y que los judíos habían sido aniquilados por los romanos, se apresuró a profetizar la destrucción de Jerusalén (que ya había sido destruida cuando se escribieron los Evangelios), añadiendo que los israelitas andarían pobres y errantes por toda la tierra; y, en efecto, jamás hemos encontrado un judío que pidiese limosna; antes al contrario, el número de los ricos es enorme. La fortuna mayor del mundo es la de una familia judía, la de los Rothschild, que trata de igual a igual con los reyes. En cuanto a que los hebreos anden errantes tampoco es cierto: de lo contrario, también podría decirse que los millones de blancos que hoy pueblan las Américas andan errantes, porque son los descendientes de los que en su mayoría se vieron obligados a emigrar de Europa. A ningún judío inglés, francés, alemán, etcétera, se le ocurre que su país sea la Judea, ni mucho menos piensa en irse a vivir allá, así como a ningún americano se le pasa por la imaginación abandonar Nueva York o Filadelfia para volver a la aldea de Irlanda o Alemania, de donde emigraron sus antepasados.

Lo que los primeros cristianos entendían por premios y castigos futuros era lo siguiente: El día del Juicio, el Dios Jehová, o sea el Padre Eterno de los modernos cristianos, resucitaría a Jesucristo, y éste vendría, en unión de Moisés y Elías, a juzgar a la Humanidad. Los buenos continuarían viviendo eternamente, y a los malos se les arrojaría en una hoguera, en la que serían consumidos su cuerpo y alma, no resucitando jamás. El mismo San Juan era de esta opinión, según vemos en su evangelio (capítulo VI, versículo 40; capítulo VIII, versículo 51; capítulo XI, versículo 26, etcétera). Para los primeros cristianos el alma y la vida eran la misma cosa; para ellos el alma no podía gozar ni padecer sin estar unida al cuerpo, y de ahí el que fuese de todo punto indispensable la resurrección. El premio, pues, consistía en la vida corporal eterna, y el castigo en la muerte eterna. A esta próxima venida de Jesús a fundar su reino es a lo que se refiere el Padrenuestro al decir: *Venga a nosotros el tu reino*.

Estas creencias duraron por largo tiempo; pero viendo los cristianos que se pasaban siglos y que el mundo no llevaba trazas de concluirse, empezaron a dudar de la resurrección y de la vida eterna. En vista de ello la Iglesia decidió que todo aquello del reino de Jesús y del festín del Señor y de sentarse a comer en la mesa del Señor (comer y beber era uno de los placeres de la vida eterna), debía entenderse en estilo figurado, y que ni el reino de Jesús era de este mundo, ni habría comilonas, porque los cuerpos resucitados no comerían. Y como algunos objetasen que no había tal estilo figurado, sino que Jesús había dicho terminantemente que *muchos de los que le escuchaban verían el fin del mundo*, lo cual había resultado falso, valiéndose de esto para probar que Jesús ni había sido Dios, ni aun profeta, la Iglesia cortó por lo sano excomulgando y quemando a los que venían con semejantes argumentos. Más adelante veremos cómo, cuándo y por qué se inventó el infierno.



—Ha venido aquí mi hija, ¿no?

—Hombre, sí; por cierto que ha venido a echarme una bronca.

—¡Pos no lo parece, a juzgar por lo junticas que han quedao las sillas!

Excusamos repetir que en los templos o sitios de reunión de los primitivos cristianos no había imágenes de ninguna clase. En cuanto al culto de María, que ocupa hoy el primer puesto en la Iglesia romana, era entonces desconocido; tanto el Ave-maria como la Salve no fueron compuestas hasta varios siglos después de la muerte de Jesucristo.

Como vemos, las ceremonias del cristianismo no podían ser más sencillas, y se conservan en casi idéntica forma en algunas Iglesias, tales como la cuáquera, las independientes y algunas otras.

R. H. de Ibarreta.



Un desfalco piadoso

En una provincia de Levante, muy célebre por sus frutos naturales y por los que dió un cacique cerril, hay una Confederación de Sindicatos Agrarios Católicos, que sin duda riegan con agua bendita sus frutales y hacen crecer las cucurbitáceas a fuerza de bendiciones.

Pues bien; esta Confederación católica puso sus intereses—y claro es que sus capitales—en las pías manos de un santísimo varón.

Acaso, como buenos católicos, los tales agrarios confían en que la multiplicación antigua de los panes y peces se transformaría hoy en la multiplicación de los pepinos, calabazas, etc., etc.

Pero es lo cierto que temen se haya convertido la multiplicación en resta, y que andan abogados de por medio, y que un huésped del presupuesto de Culto y Clero tiembla hoy ante la imagen espantosa del papel sellado...

Si admitiésemos—y por nosotros no hay inconveniente—que el Dios de los infiernos hace milagros, por no ser menos que el Dios de los cielos, diríamos tener a la vista un milagro de Satanás. ¡Medio millón de pesetas! Nada, que Satanás hace prodigios estupendos.

MUNDILLO TEATRAL

Serrano Anguita y Benavente.
—¿Ha estado usted este verano en Trouville, don Jacinto?
—No.
—¿Qué coincidencia! ¡Ni yo!

Luis Manrique y Eloísa Muro.
—¡Ya te vi, ya te vi anoche, Eloísa!...
—Haga cada cual lo que quisiere, calle quien lo viere y mal haya quien lo dijere.

Mercedes Castejón y Julia Lajos.
—Pasé antes por aquí, en tu busca, Julia.
—¡No me hables, hija! He perdido la noche oyendo a Thuillier toser una declaración de amor a la Pino.

Gaspar Campos y Soledad Domínguez.
—He estado a ver a Concha Catalá; pero me ha dicho la criada que estaba tomando un baño.
—¿Un baño?... ¡Uy, qué exagera! La vi yo anoche en el café, y estaba llena de salud.

Pedro Zorrilla y Pedro López Lagar.
—Para mí el matrimonio ha sido siempre un refugio venturoso, Pedrito.
—Pues para mí, don Pedro, ha sido una condenación entre vivos.

Manolo Collado y Antonio Vico.
—¿De modo, Antoñito, que te has entendido con Carmen Carbonell, y...?
—¡Calla! ¡Que viene mi mujer!

Arturo Mori y Carmen Díaz.
—Vengo de casa de don Manuel Linares Rivas, que si viera usted, Carmen... tiene la casa llena de Tizianos.
—¡Uy!... ¡Qué horror!... ¿Y no encuentra ningún inyecticida para matarlos?

María Bassó y Nicolás Navarro.
—Todos los hombres a quienes yo rechazé antes de casarme contigo, son más ricos que tú.
—Claro. Porque les rechazaste.

Reflexión de Manolo París.
—De joven, por no saber, y de viejo, por no poder, ¡la verdad es que deja uno ocasiones perder!



La tierra de los jesuitas

Si es justo que se despoje de la tierra a quienes dominan la tierra improductiva, no está fuera tampoco de ese principio justiciero que se revisen, y se eviten, ciertos negocios, enteramente ilícitos, realizados en el dominio ventajista de ciertas porciones de tierra...

Por ejemplo: la tierra adquirida en los últimos años por los jesuitas en el ensanche de algunas poblaciones, y concretamente en Madrid.

La compraron como tierra de labor, por hectáreas, y ahora la venden como solares, por pies. Por lo que les costó 500 pesetas obtienen 300.000.

¿Qué han hecho los jesuitas para obte-

ner esta ventaja fabulosa? ¿Qué esfuerzo, qué sacrificio han realizado para multiplicar en esta proporción su dinero?

Era de suponer que a estas alturas de la República, ya, en el Ayuntamiento o en el Parlamento, alguna voz se hubiese alzado, reclamando para el pueblo de Madrid todo lo que en estos negocios es suyo; pero, no; nadie habla, entre quienes tienen el deber de hacerlo.

A diputados y concejales, aunque se digan anticlericales, en la República como en la Monarquía, sigue inspirándoles mucho respeto un hábito de fraile con fraile dentro.



¡Valiente victoria, señores!

Cómo estará España de clericalismo que el Gobierno considera una victoria extraordinaria y fuera de abono que admita el Vaticano su dimisión al zafio Segura, de fresca memoria.

¡Oh, qué triunfazo! ¡Que el Vaticano reconozca un derecho elemental de la soberanía española! ¡Que el Estado español recabe la anuencia de un poder extranjero para imponerle suave castigo a un conspirador! ¡Que un individuo, que debía estar en la cárcel y sentarse un día en el banquillo, coloque sus orondas posaderas en el Sacro Colegio! El triunfo es de los que anonadan. ¡Sí, sí, de los que dejan a uno con la boca abierta!

Pero lo más triste del caso no es eso. Es que el Vaticano cobrará en seguida el favorcete que hace al Estado español tatando con él de potencia a potencia. Ya lo verán ustedes en el debate constitucional.

Conste, pues, que no hay triunfo de España, sino del Vaticano, que ha impuesto se negocie con él en asunto privativo de nuestra soberanía.

Y que el conspirador Segura, que debía estar sometido a proceso y a punto de ir a presidio—dadas las pruebas documentales que existen contra él—, se queda sin otra sanción que dejar de recibir la soldada que percibía del Estado para conspirar contra él.

¡Nos lucimos, señores, nos lucimos!



El Ayuntamiento de Avilés, trailuno

Tampoco el Ayuntamiento de Avilés ha querido aceptar la proposición de su vecindario, adhiriéndose a la solicitud de que se expulse a los jesuitas.

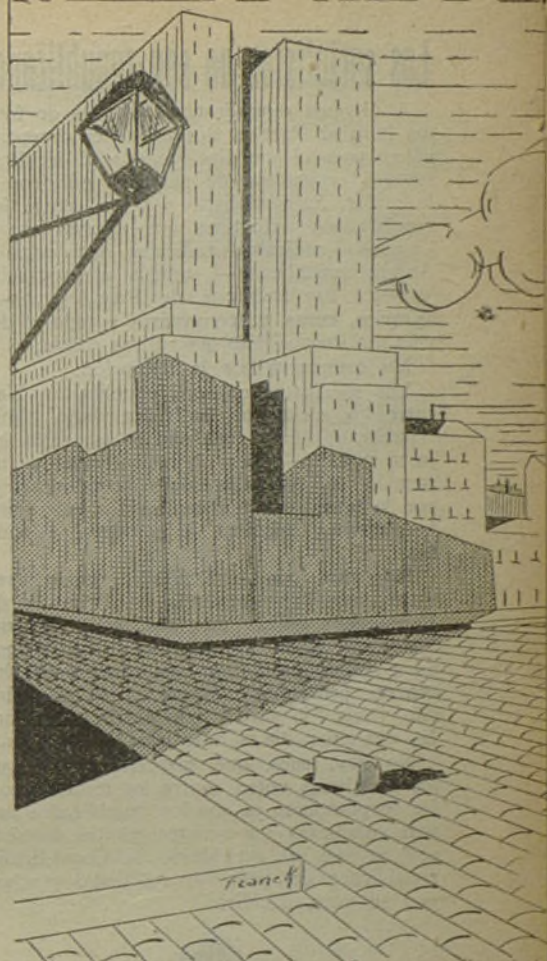
Hay allí un concejal, fray Wes, ex seminarista y melquiadista, que es casi lo mismo, y él se ha encargado de persuadir a todos los demás ediles de que, como dice el hermano Melquiades, "son peligrosos los radicalismos".



Líos reales y verdaderos

Al estrenarse en Madrid la película *Esposa a medias*, los monárquicos que pueblan los ministerios republicanos temieron que la cinta se refiriese a la historia que tanto se comenta va para un año.

No nos explicamos la inquietud. ¿Es que piensan emparentar con el esposo a medias?



¡Pero este alcalde de Madrid!...

LA PECADORA

La capilla, solitaria; por la estrecha celosía solamente se veía la claridad necesaria. Ella, en su muda plegaria, rezó con recogimiento; demostraba sufrimiento; mas fué dichosa rezando, o, más propio, simulando la oración del pensamiento.

Su hermosura singular, y su mirada vehemente, se mostró más esplendente cuando se puso a rezar; y bien pudo murmurar con su oración de memoria: —Mi obsecación es notoria: rezó por glorias divinas; si las tengo en mis retinas, ¿para qué quiero más gloria?

Concluyó, cerró el breviario; un sacerdote llegó y la capilla cruzó buscando confesonario. La joven guardó el rosario; se levantó presurosa; en seguida, temblorosa, hacia el confesor se fué, y entonando el *Yo pequé*, confesó..., no sé qué cosa.

Limpia de todo pecado, a la mañana siguiente la graciosa penitente se encuentra en el mismo estado. Yo no sé lo que ha pasado; solamente hago observar un detalle singular difícil de describirse: el cura va a confesarle y ella vuelve a confesar.

Francisco de la Escala

Los socialistas no son republicanos

A algunos republicanos, afiliados de última hora al Partido Socialista, les decepcionó un poco el que días pasados, al decidirse sobre la concesión de derechos políticos a la mujer, los socialistas votaran contra los republicanos auténticos que figuran en la Cámara—radicales, radicales socialistas y Acción republicana—, unidos a progresistas—ex monárquicos de fray Niceto—, agrarios, curas, vasconavarros y todo el demás detritus político que allí se cobija.

No comprendemos la decepción.

Los socialistas no son republicanos. Hay entre los socialistas, individualmente, algún republicano—fray Indalecio lo es; sería injusto negarlo—, pero la colectividad es un partido de reivindicaciones económicas y, por lo tanto, oportunista. Se alía con quien le conviene, mientras le conviene, y nada más.

Hoy está con la República, como ayer estuvo con las dictaduras de Primo y de Berenguer; quizás más satisfecho, porque, vistos con lentes de aumento, se ha otorgado a sus dirigentes una importancia que les acarrea provechos mayores; pero, de tránsito, hacia "lo suyo", que pueda aconsejarles cualquier día alarse con los jesuitas...

No hay, pues, que sorprenderse de que los socialistas voten contra los republicanos. Lo sorprendente es que los republicanos hayan conducido los acontecimientos a trances en que, al articularse la Constitución republicana del país, los socialistas puedan, con su voto, decidir.



Una "foto" indispensable

A los carteles electorales del joven Primo de Rivera les falta ilustración. Queremos decir, pero no lo decimos, que debían estar ilustrados.

Al verlos, todo el mundo juzga que les iría muy bien una fotografía del palacio que, por suscripción nacional, espontánea, libre y fervorosa, regaló toda la España oficial.

¡Animo y a publicarla! ¡Siquiera sea para que Anido no se dé tanto tono con esa preciosa finca de Biarritz!



Un título alarmante

La última novela de Fineman vertida al español (con permiso del proyecto constitucional), se titula "Descentrado".

Nos parece inevitable su recogida.

Porque Galarza va a creer que ahí se le galarza un poco.

Y porque todos los señores del Gobierno pensarán que se refiere a ellos la cosa.

Y con razón. ¡Vaya si están descentrados los amigos!

GUIA DEL PERFECTO REVOLUCIONARIO

MAPA CONVENTUAL DE ESPAÑA

FRAILES Y MONJAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

POBLACION	RESIDENCIA	ORDEN
Valencia.....	Convento.....	Ursulinas.
Idem.....	Idem (otro).....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Jesús y María.
Idem.....	Hospicio.....	Carmelitas.
Idem.....	Gran Asociación.....	Idem.
Idem.....	Colegio.....	Idem.
Idem.....	Hospital Civil.....	Paúlas.
Idem.....	Manicomio.....	Idem.
Idem.....	Colegio San Vicente.....	Idem.
Idem.....	Asilo de Campo.....	Idem.
Idem.....	C. Beneficencia.....	Idem.
Idem.....	Asilo San Juan.....	Idem.
Idem.....	Convento (Benicalap).....	Idem.
Idem.....	Asilo San Eugenio.....	Idem.
Idem.....	Idem Niño Jesús.....	Idem.
Idem.....	Clínica Candelas.....	Idem.
Idem.....	Convento.....	Agustinas.
Idem.....	Idem San Julián.....	Idem.
Idem.....	Idem Santa Tecla.....	Idem.
Idem.....	Idem San Gregorio.....	Idem.
Idem.....	Idem Santa Ursula.....	Idem.
Idem.....	Idem Presentación.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Caridad Santa Ana.
Idem.....	Idem Corpus-Christi.....	Carmelitas.
Idem.....	Idem San José.....	Idem.
Idem.....	Idem Encarnación.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Capuchinas.
Idem.....	Idem de los Angeles.....	Idem.
Idem.....	Idem Zaidia.....	Bernardas.
Idem.....	Colegio.....	Teresianas.
Idem.....	Convento Santa Catalina.....	Dominicas.
Idem.....	Idem Belén.....	Idem.
Idem.....	Colegio.....	Idem.
Idem.....	Idem (otro).....	Idem.
Idem.....	Asilo.....	Esclavas de María.
Idem.....	Convento de Puridad.....	Franciscanas.
Idem.....	Idem Jerusalén.....	Idem.
Idem.....	Idem Trinidad.....	Idem.
Idem.....	Colegio.....	Idem.
Idem.....	Idem de Purísima.....	Idem.
Idem.....	Idem de Sordo-mudos.....	Idem.
Idem.....	Asilo de Lactancia.....	Idem.
Idem.....	Colegio (otro).....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Escolapias.
Idem.....	Convento.....	Reparadoras.

(1) Es seguro que existen más de los que registramos; acaso una mitad más. Pero no hay posibilidad humana de realizar un recuento exacto, ya que, aunque parezca mentira, jamás un Gobierno español ha realizado una estadística que permita conocer, no ya el número de frailes y monjas, ni siquiera el de sus residencias.

Las obras teatrales de

FERNANDA DE VALARINO

Editadas por la «Librairie Theatrale». 3 rue de Marivaux París

y repartidas en ocho tomos, titulados: *Frivola*, *Je veux un Duc*, *Néron l'histrión*, *Le cygne*, *Muguette*, *L'amour pour l'amour*, *Cupidon ravi* y *La loi qui tue*

Se encuentran en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 13; Beltrán, Príncipe, 16, Madrid; Ameller, Unión, 9, Barcelona, y en todas las principales librerías

DIABETES

Curación infalible
con las
prodigiosas aguas de

VENTA DEL HOYO

LA MEJOR
AGUA
DE MESA

Temporada oficial desde el 1.º de junio hasta el 30 de septiembre

Solicítense informes y detalles al Apartado 6, Toledo

Don Jaime, en el Cielo

La noticia de que Jaime de Borbón había muerto para toda la vida, llevó "allá arriba", el sábado pasado, apenas el Papa la cablegrafía, su miejita de rebullicio. No en balde Jaime vivió sus sesenta y un años estúpidos entre monjas, frailes, curas, beatas y toda esa clase de gente.

El Padre Santo, cuando le enteraron, dió orden a San Pedro para que le avisara la llegada, porque deseaba recibir personalmente al viajero. Y cuando, en efecto, Jaime apareció a las puertas del cielo, ya avanzada la tarde, el barbudo Hacedor, que se hallaba durmiendo la siesta, fué despertado.

Jaime hubo de esperar en un "hall" un largo rato, conversando en francés con San Pedro; pero, al cabo, llegó el Eterno. Sofoliento aún, pesadote, malhumorado.

Saludó a Jaime lo más cortés que pudo, y en seguida, para destinarle al lugar merecido, reclamó su "ficha". Cuando la aportaron, apenas la pasó la vista, el Padre Santo dió un respingo.

—¡Moler! ¿qué es esto?—exclamó con indignación, mirando a Jaime—. Aquí te son cargados varios asesinatos, numerosos robos, algunos estupros... ¿Qué vida has llevado, miserable?

Jaime, asombrado, no sabía qué replicar. Miraba a San Pedro, bajaba la vista, contemplaba luego al Hacedor.

—¡Di, habla!—volvió a ordenar éste.—¿Qué ha sido tu vida?

Jaime se decidió, al fin:

—Os advierto, Señor—dijo con humildad—, que los Borbones somos muchos, y casi todos ladrones, asesinos, traidores; gente poco recomendable, por todos estilos... Puede haber sufrido un error el contable. Yo, Padre, no he cometido crímenes ni robos; crímenes sobre todo, porque no he tenido ocasión.

El Eterno volvió a mirar la "ficha", ahora con mayor atención.

—En los crímenes, Marruecos, Galán, García Hernández, miles de nombres de sacrificados...—exclamó leyendo—. En

los robos, la Telefónica, el "Metro", varios centenares de negocios contra los pobres españoles confiados...

—¡Ese es mi primo, mi primo Alfonso!—interrumpió rápido Jaime—. Yo he de tener en mi abono que durante muchos años quise reemplazarle..., aunque, en verdad, no hice gran cosa para lograrlo.

Luego de una nueva busca, fué aportada la "ficha" de Jaime de Borbón; la verdadera. El Santo Padre la leyó, y sonrió.

—Bueno, hombre, bueno...—dijo, dándole una palmada al muerto—. Esto es otra cosa. Algún pecadillo de faldas con la beata que se te ha puesto a tiro, y en lo demás, verdaderamente, has sido un estúpido...

—¿Podré ocupar puesto en el cielo, Padre?—interrogó entonces Jaime, con mucha timidez.

El Eterno volvió a sonreír. Luego, dirigiéndose a San Pedro, le ordenó:

—Mira, Perico... Encierra a las once mil vírgenes, y mete a ese tonto para dentro.



Un talentazo neo

¿No decíamos a ustedes que Gilito Robles va a superar a su ama seca, Angellito Herrera? El hombre se ha ido a Arévalo y ha hecho un descubrimiento portentoso, tan grande que no le cabe en la moltera.

Ese descubrimiento es que "en el campo existen hombres como en la ciudad". Cierro es que el descubrimiento honra no poco la cultura del que lo ha hecho; sin embargo, nos sume en un océano de confusiones.

¡Dios mío! ¿Cómo se las habrá ingeniado Gilito para descubrir que los hombres del campo son como los de la ciudad?



Tolerancia, transigencia, concordia...

Observe el pío lector sencillo quiénes emplean estos días tales palabras, refiriéndose, es claro, al problema religioso.

Las emplean, con algunos otros:

Fray Niceto.

El Sol (del negociante monárquico Ro-La Vos) meu).

Fray Ossorio (abogado de los jesuitas).

El Debate.

Fray Miguel Maura.

La Nación (órgano de la dictadura).

Algunos socialistas (sería injusto decir que todos).

Ahora (empresa ciervista).

¿Será posible que, acudiendo a la postura de prudencia a que se les llama, los republicanos que figuran en el Parlamento se olviden de cuál es su deber en estas horas decisivas para los postulados fundamentales de la República?



Dichoso aquel que tiene...

A *Heraldo de Madrid* le maravilla que, para dos acorazados, tengamos en Marina trece generales y un ministro.

Pues nosotros diremos la razón de eso, excelente colega.

Todo se reduce a que el Ministerio de Marina se plantó en el 10 de abril, y de ahí no hay quien lo apee. Si acaso, va retrocediendo poco a poco, sin que Casares (a) el "Lobo Marino" se dé cuenta siquiera.



—Pa mí, tóo esto de que si don Aniceto se entiende con los curas y los frailes; que si los frailes y los curas se entienden con las señoras; que si las señoras tién voto y los socialistas tién "enchufes", no tié más que un arreglo: que traigamos otra vez la República.

El mes de los buñuelos

"Semana de Pasión" se llamó en el Congreso a ésta, por el debate religioso.

Puede. Pero no se olvide que en octubre empiezan los buñuelos de viento.

Y que hay señores con el mandil puesto hace días.



De nuestro refranero

Castilla, pese a sus numerosos conventos, fué siempre anticlerical. Entre los 23.000 refranes no contenidos en la colección del maestro Gonzalo Correr, reunidos por Rodríguez Marín, tropiezo con éstos (carpeta adicional de 1907):

Fraile junto a doncella, ojo en él y ojo en ella.

Fraile limosnero, pájaro de mal agüero.

Fraile, mancebo y criado, enemigos pagados.

Fraile merendón, no pierde ocasión.

Fraile o zorra a principio de caza, mal agüero.

Fraile, palomas, reyes y gatos, todos ingratos.

Frailes, ratas y perdas, nuestros enemigos mortales.

Estos y otros mil refranes análogos inspiraron, sin duda, a los honrados regidores del pueblo de Galapagar, vecino al de El Escorial, para declinar respetuosamente "el honor" que quiso hacerles Felipe II alzando allí el que luego fuera célebre monasterio... El monasterio, antro donde desde 1923, siguiendo inveterado abuso, se perfeccionaron todos los engendros de la dictadura, plan Callejo, inclusive!



—¡Tu madre, trabajando desde las siete de la mañana, y tú, tóo el día sentá... ¡En diputáa socialista acabarás tú!

Fray Lazo

SEMANARIO ANTICLERICAL CORTESEMENTE DESVERGONZADO

EDITORIAL REPÚBLICA. Av. Pí y Margall, 18. MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, España 3,50 pts.

Año..... 13 »

Año, Extranjero.. 18 »

SOLICÍTENSE
TARIFAS DE ANUNCIOS



—Lo cierto es, reverendo padre, que nos van a poner las peras a cuarto.

—¡Cómo se conoce que eres lego en la materia! Con esto de haber dado voto a las señoras, antes de dos años estaremos con la República bastante mejor de lo que estábamos con la Monarquía.